

RS

GACETA QUINCENAL
EDICIÓN 19 · 24 DE SEPTIEMBRE, 2018

LA VOZ DE LOS
TRABAJADORES

\$15.00

GACETA REVINDICACIÓN SINDICAL

LA CORRUPCIÓN DE CFE VIAJA EN LOS AVIONES DEL SUTERM

ENTREVISTA CON ARTURO ALCALDE JUSTINIANI

**GOBIERNO DE AMLO DEBE RECUPERAR
LA VISIÓN LABORISTA EN MÉXICO**



SÍGUENOS: www.rssindical.mx • [@rs-sindical](https://twitter.com/rs-sindical) • [f](https://www.facebook.com/Rs.sindical) Rs sindical



Soluciones y Servicios de seguridad privada

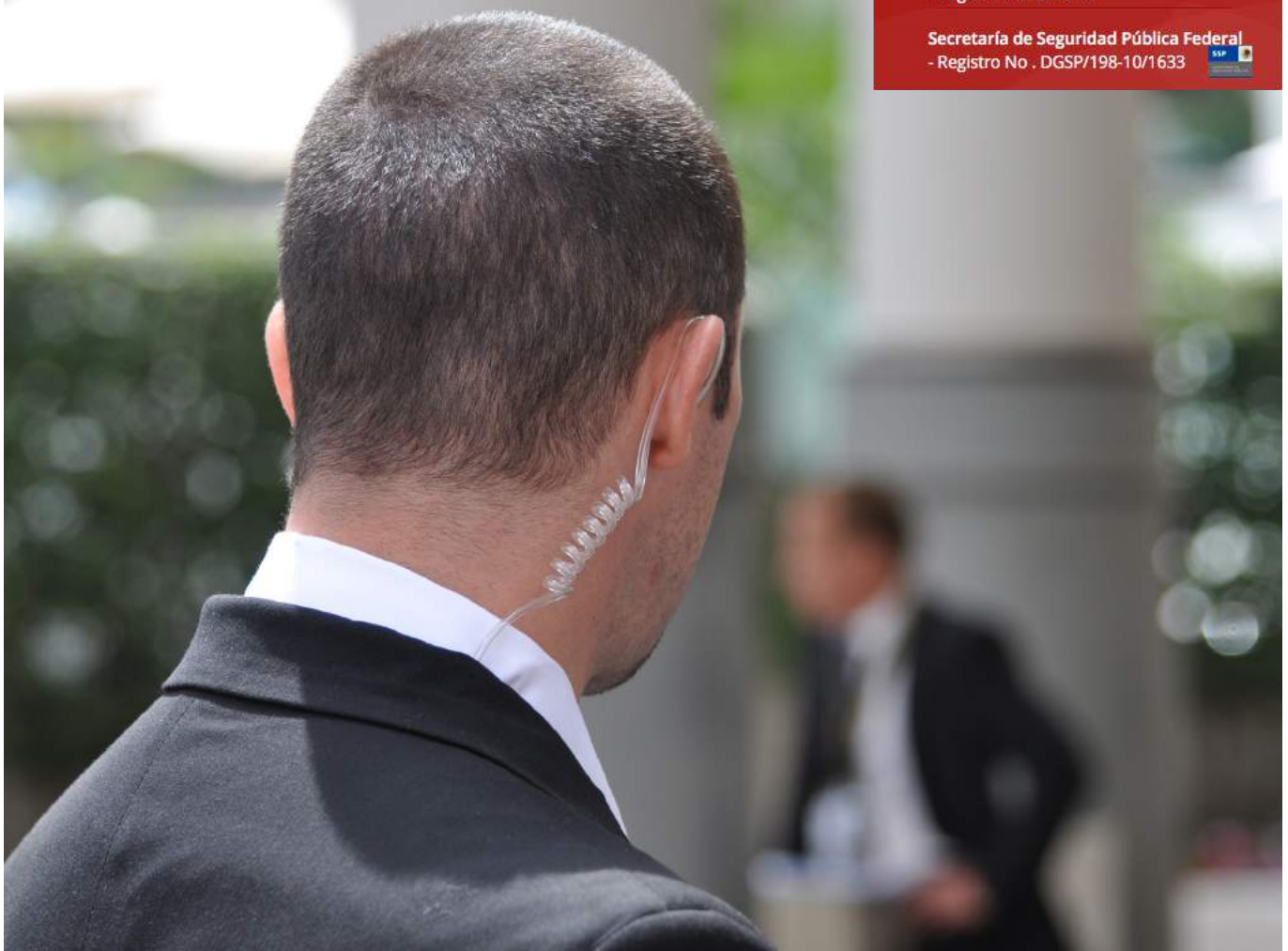
Policías y Guardias. Entrenados y Capacitados ✕

ANTRAX
Seguridad Privada

Empresa Certificada 3219-10

Secretaría de Seguridad Pública.
- Registro No. 3219-10

Secretaría de Seguridad Pública Federal
- Registro No. DGSP/198-10/1633



Seguridad en
los Bienes



Capacitación
en Seguridad



Valoraciones
de Seguridad



Personal y Equipo

de la más alta confianza y vanguardia

Policías y Guardias. Entrenados y Capacitados ✕

Antrax forma parte de un Corporativo de Empresas de Seguridad Privada formado en 1995,
cuenta con al experiencia y el soporte técnico que se requiere hoy en día

Contáctanos (55) 5740 1639

contacto@antraxseg.com

ÍNDICE



LOS HEROICOS "HOMBRES DE LUZ" QUE MANTIENEN ILUMINADA LA CDMX

POR **ERIKA VICTORIA**

20

Nuevo PEMEX;
Nuevas relaciones
laborales

POR **JOSÉ MEDEL IBARRA**

4

Las patinadas
de Marcelo

POR **ADRIÁN RUEDA**

5



La corrupción de la CFE
viaja en los aviones del
sindicato

POR **ENRIQUE JIMENEZ**

6

Sindicatos y outsourcings
en delitos de evasión
fiscal

POR **I. LEÓN MONTESINOS**

11



Gobierno de AMLO
debe recuperar la visión
laborista en México

POR **I. LEÓN MONTESINOS**

12

Farsantes y manipulación

POR **JUSTO TIRADO**

17



Basta de que Juan Ayala
utilice al SUTGCDMX
como moneda de cambio;
debe renunciar

POR **PEPE RINCÓN**

22



Las fobias que impiden
tener sexo a la gente

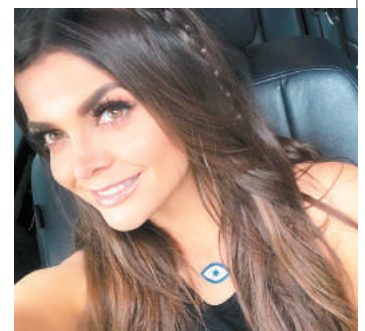
POR **CYNTHIA MÁRQUEZ**

24

Marisol González se
confiesa coqueta sin
aspiraciones de símbolo
sexual

POR **CYNTHIA MÁRQUEZ**

26



Jóvenes, víctimas
de la precarización
del empleo

POR **ARNOLDO PIÑÓN**

27

¿Y si traemos europeos?

POR **MARTÍN SALVIDEA**

28

NUEVO PEMEX; NUEVAS RELACIONES LABORALES



José Medel Ibarra

EL CONTRATO COLECTIVO de trabajo y el patrón de comportamiento de liderazgo del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, plantean serios obstáculos al mejoramiento de la eficacia operativa y a la productividad de Pemex. El empleo de personal sindicalizado se maximiza mediante un sobre-empleo sistemático en todas las áreas de la industria, la realización de una amplia gama de actividades auxiliares y el elevado nivel de integración vertical de la empresa.

El sindicato mantiene un rígido control en los centros de trabajo, ocupa posiciones que en otras empresas corresponden al personal de confianza e, inclusive, limita el reclutamiento de dicho personal. La retribución y las prestaciones que perciben los trabajadores petroleros son superiores a las que prevalecen en otros sectores industriales, su ajuste periódico no refleja mejoras de productividad y el pasivo laboral contingente pesa excesivamente sobre la situación financiera de la empresa. La organización y el liderazgo sindicales son una institución política que responde a una cultura corporativa autoritaria.

Hay múltiples ejemplos medibles del sobre empleo imperante. El mejor documentado a través del tiempo se encuentra en las refinerías de Pemex. Ejercicios comparativos estandarizados muestran que la masa salarial pagada por éstas es similar al de las refinerías de la costa estadounidense del Golfo, a pesar de que el salario medio de estas últimas es seis veces mayor a las instalaciones de referencia. Otro ejemplo sobresaliente se refiere al nivel de empleo que resulta de rigideces contractuales respecto a la materia de trabajo. Hay miles de trabajadores empleados en instalaciones que dejaron de operar, en algunos casos, hace muchos años. Las prácticas restrictivas codificadas en el contrato colectivo de trabajo son particularmente onerosas. Afectan la productividad, garantizan un bajo aprovechamiento de la mano de obra contratada y relajan la disciplina en centros de trabajo.

El grado y la naturaleza de la integración vertical de Pemex son únicos en la industria petrolera mundial. La diversidad y magnitud de los servicios proporcionados internamente y su integración en cada una de las unidades de negocios hacen de Pemex la empresa petrolera más integrada del mundo. Esta distinción limita la posibilidad de mejorar su desempeño. La integración vertical excesiva que caracteriza a Pemex es producto de múltiples factores. En el interior de la empresa, los cuadros directivos veían a la integración vertical como una oportunidad de reducir riesgos de suministro y mejorar las condiciones de adquisición de bienes y servicios.

La política industrial vinculada a la estrategia de sustitución de importaciones alentó a Pemex a integrarse verticalmente. Sin embargo, la industria petrolera internacional se movió en la dirección

opuesta, desincorporando actividades no esenciales y fomentando el desarrollo de empresas de servicios especializados, así como empresas de ingeniería y construcción. El nuevo ciclo de desintegración alentó importantes cambios tecnológicos y su difusión, transfiriendo a la industria de servicios petroleros y de ingeniería funciones tecnológicas críticas.

Pemex permaneció al margen de estas transformaciones estructurales. Con ello amplió y profundizó brechas tecnológicas en muchas áreas de actividad.

Las estadísticas revelan que la transferencia y desincorporación de actividades suministradores externos resultaría en un importante redimensionamiento de Pemex. Esto podría hacerse sin modificación alguna al ámbito del monopolio estatal. Los beneficios potenciales de dicha reestructuración son importantes. Permitirían reducir costos, adquirir tecnología de punta, mejorar prácticas industriales y resarcir capacidad de gestión escasa.

El sindicato petrolero se ha opuesto sistemáticamente a estos planteamientos. Ve en la integración vertical y la amplitud del ámbito de la empresa la garantía de un elevado nivel de empleo sindicalizado, posibilidades adicionales de control de sus miembros y una mayor fuerza política que resulta de la escala de su membresía. Cuando el sindicato se ha visto obligado a negociar casos puntuales de desincorporación, o proyectos específicos que suponen la pérdida de material de trabajo, ha utilizado tácticas dilatorias, reubicando personal a otras áreas, exigiendo compensaciones muy elevadas, obteniendo diversos beneficios y procurado no establecer precedentes que pudieran incidir en futuras negociaciones.

La estructura salarial y de compensación de Pemex es el producto acumulado de la renegociación periódica del contrato colectivo de trabajo. No responde a objetivos institucionales más amplios y tampoco es resultado de aplicar objetivos consistentes a una política racional de compensación.

Resalta la importancia que tienen las prestaciones en la estructura de compensaciones de los trabajadores al considerar todo el ciclo laboral. En adición a las atractivas compensaciones corrientes, los términos y condiciones de la jubilación son generosos, con lo que se alienta el empleo de por vida. Prevalecen, además, prácticas que promueven la contratación familiar inter-generacional. El costo de estas prestaciones es elevado y el pasivo laboral de Pemex pesa sobre su situación financiera.

Todo esto deberá enfrentar Octavio Romero Oropeza, próximo director de Pemex. Los trabajadores de la empresa petrolera mexicana serán factor de cambio en el nuevo impulso que pretende darle el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, a Pemex. 🍷

DOMINADO por su sed de venganza contra quienes, según él, lo traicionaron tan luego como salió del Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard no se da cuenta de que si ahora vuelve a los escenarios políticos no es porque haya ganado nada, sino por la gracia de Andrés Manuel López Obrador.

El ex jefe de Gobierno, que en 2013 tuvo que huir del país ante el temor de ser aprehendido por supuestas irregularidades en la construcción de la Línea 12 del Metro, está insostenible e invierte mucho tiempo urdiendo cómo desquitarse de sus enemigos.

Un cartón del caricaturista Paco Calderón, en el periódico Reforma, retrata a Marcelo de cuerpo completo: soberbio, sobrado y excesivamente protagonista.

Hace unas semanas criticó al gobierno de Enrique Peña Nieto por no respetar la Doctrina Estrada que México profesaba en tiempos del PRI: no intervenir en los asuntos internos de otras naciones.

El ex jefe de Gobierno dijo que él nunca estará de acuerdo en que el gobierno mexicano opine y critique las decisiones internas de otros gobiernos; es más, ofreció jamás hacerlo, pues va contra la tradición de la política internacional mexicana.

Pero bien dicen que más pronto cae un hablador que un cojo, pues a Marcelo se le pasó un pequeño detalle: su esposa, Rosalinda Bueso, y el caricaturista Calderón se lo recuerda de manera magistral.

En su cartón dominical dibuja a Ebrard con la cabeza como avestruz, enterrada en la tierra, mientras se ve a un gorila que representa a un gobierno represor, agrediendo con un mazo a una mujer que representa el pueblo.

Marcelo sostiene una carpeta con una carátula de la SRE que dice NO INTERVENCIÓN, y bajo la tierra se puede leer: "salvo que la embajadora esté guapa".

En el hígado le debió caer al futuro canciller el demoleedor cartón, pues habrá que recordar que cuando Bueso era embajadora de Honduras en México fue desconocida por ese gobierno, que tomó su decisión por cuestiones internas.

Marcelo, entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, no sólo se puso como león y criticó al gobierno hondureño, sino que utilizó recursos de los capitalinos para entregarle una cantidad mensual a su hoy esposa.

En pie de lucha

LAS PATINADAS DE MARCELO



Adrián Rueda



En el GDF todo mundo sabía que era su novia, pero Ebrard quiso disfrazar ese desvío de recursos como acción humanitaria para ofrecer asilo de su gobierno ante la represión en Honduras; tiempo después anunció su boda con ella.

Si el entonces funcionario era muy humanitario y quería ayudar a quienes no tenían empleo, pues se hubiera atravesado la plancha del zócalo donde hay muchos trabajadores con letreros ofreciendo sus servicios como albañiles, plomeros o carpinteros... y son mexicanos.

Por mucho que Marcelo afirme que su relación es un asunto de su vida privada, y que nadie tendría por qué entrometerse, él mismo lo llevó a la esfera pública, pues si existen recursos de los ciudadanos de por medio, es un asunto de interés de los contribuyentes.

Con un simple cartón Ebrard quedó no sólo desarmado, sino exhibido, y desde entonces trató de bajarle un poco a su protagonismo que –dicen– ya estaba chocando al interior del primer círculo del presidente electo.

Pero su modestia no duró mucho y regresó a las andadas, queriéndose llevar un mérito que está lejos de tener en la próxima firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Y es que parece que el próximo canciller no ha entendido que él no es el muñeco del pastel; que la fiesta es de Andrés Manuel, por el que la gente votó masivamente, no por él.

Si bien es cierto que fue perseguido y tuvo que recurrir al auto-exilio para no ir a parar incluso a la cárcel, y que hoy regresa redimido y hasta empoderado por el futuro Presidente de México, Marcelo debe poner los pies en la tierra.

Porque lo nombraron titular de Relaciones Exteriores no por su linda cara o por sus méritos ante el electorado: lo será por obra y gracia de López Obrador, quien lo distinguió con ese cargo, mismo que si así lo desea, en cualquier momento se lo puede quitar.

Nadie duda de su capacidad política ni de su preparación para las tareas que le han sido encomendadas, pero Ebrard se ha excedido en su protagonismo, pues se empeña en presumir que todos los grandes éxitos de la transición el tabasqueño se los debe a él.

Si Andrés Manuel habla por teléfono con Donald Trump, es porque el próximo canciller se lo consiguió; si se reúne con el presidente de Guatemala, es mérito de él. Si lo vienen a ver los cancilleres de América latina, también es por él.

Y es muy probable que así sea, pero en todo caso ese es su trabajo y lo único que está haciendo es realizarlo, faltaba más.

Porque de la forma cómo lo está publicitando, hasta parece que López Obrador no tiene el menor mérito. Que si alguien de la comunidad internacional quiere hablar con el tabasqueño es por los buenos oficios de su futuro canciller.

Quienes conocen al de Macuspana aseguran que si algo le molesta es que alguno de sus subalternos le quiera hacer sombra, y que es muy dado a mandar el mensaje de que en sus dominios sólo sus chicharrones truenen.

Y es que otra de las contradicciones del ex jefe de Gobierno fue haber utilizado una entrevista con el periodista Carlos Loret de Mola, para enviarle un mensajito a quien fue su sucesor en el gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera.

En esa entrevista Ebrard dijo con toda claridad que se tuvo que ir del

país porque Mancera se alió con el gobierno federal para inventarle supuestas irregularidades en la construcción de la Línea 12 del Metro, a fin de sacarlo de la jugada.

Dijo que Mancera quiso descarrilarlo para no tener competencia en su carrera por la candidatura presidencial de este 2018, y que por eso le inventaron muchas cosas y lo persiguieron hasta hacer que se ausentara del país por más de dos años.

A pesar de su experiencia y colmillo político, con su declaración cometió un error político garrafal, del que tomó nota el equipo de López Obrador.

Si dice que Mancera lo quiso descarrilar para que no le disputara la candidatura de la izquierda por la Presidencia de la República, Marcelo acepta que se había visualizado ahí para las elecciones de julio pasado, a pesar de que eso lo enfrentaría con el hoy presidente electo.

Porque si Ebrard iba por todo, sabía perfectamente que Andrés Manuel quería exactamente lo mismo y estaba dispuesto a enfrentarlo. Aunque todo mundo lo daba por hecho, es distinto que lo diga abiertamente el propio interesado.

Por eso es que sus actitudes protagónicas de estos días no han caído nada bien en el primer círculo peyista, pues ni siquiera ha iniciado la administración del tabasqueño y Marcelo ya le quiere disputar los reflectores.

No es extraño que la carrera por la sucesión presidencial se adelante en cada administración, pero al grado de que alguien quiera correr cuando ni siquiera quien será su jefe haya iniciado su trabajo al frente de la institución presidencial, ¿pues cuándo?

A ver si no esos excesos acaban por tachar desde ahora a quien será el próximo canciller, que bien se puede pasar entretenido... y olvidado, todo el sexenio ahí, y quedarse en la caja de bateo por acelerado.

El Peje no es nada tonto y olfatea muy bien las pichadas que le quieren tirar, incluso desde el interior de su equipo, para conectarlas en el momento más oportuno.

Al parecer el ex jefe de Gobierno no tiene conciencia de que está sentado en un barril de pólvora, que cualquier día puede estallar haciendo volar sus ilusiones presidenciales. No por mucho madrugar amanece más temprano. 🍌

SON PROPIEDAD DE VÍCTOR FUENTES DEL VILLAR

LA CORRUPCIÓN EN LOS AVIONES

Varios directores de CFE, como Enrique Ochoa Reza, han viajado en las aeronaves administradas por la empresa Servicios Aeronáuticos de Oriente (SAO), desde que en 1993, el tío del ahora líder del SUTERM, Leonardo Rodríguez Alcaine, la fundó según consta en documentos en poder de RS, pagando por la renta de tres unidades, más de 300 millones de pesos

POR **ENRIQUE JIMÉNEZ**

N DE CFE VIAJA ES DEL SUTERM





PARA IR DE FIN DE SEMANA a Acapulco, Víctor Fuentes del Villar, líder del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) y su esposa, usaron el 3 de enero de 2015 un avión y hangar rentado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), quien pagó un contrato millonario a una empresa de los dirigentes cetemistas de la Empresa Productiva del Estado.

Detrás del viaje a la playa y al sol con cargo al erario público está Servicios Aeronáuticos de Oriente (SAO), una empresa del SUTERM, que ha cobrado 301 millones de pesos por la renta a la CFE de tres aviones –entre ellos el usado por Víctor Fuentes y su esposa– y un hangar en el Aeropuerto Internacional de Toluca.

El último de los contratos otorgados a la compañía del SUTERM asignado de manera directa fue por 180 millones de pesos, cuando la CFE era dirigida por el priista Francisco Rojas Gutiérrez, revela la documentación en poder de RS.

Otras de las licitaciones otorgadas a SOA fue por 121 millones de pesos, cuando Alfredo Elías Ayub, Antonio Vivanco Casamadrid y Jaime González Aguadé eran los directores de la Comisión Federal de Electricidad. Todo ellos se subían a esas aeronaves.

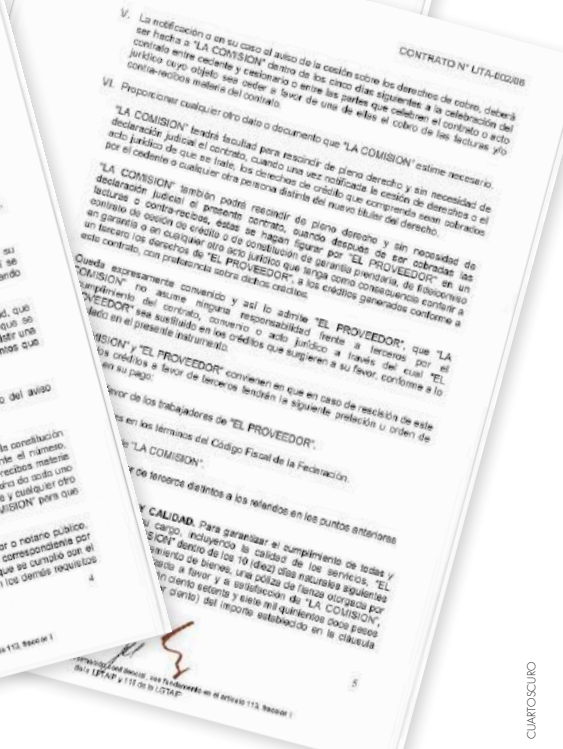
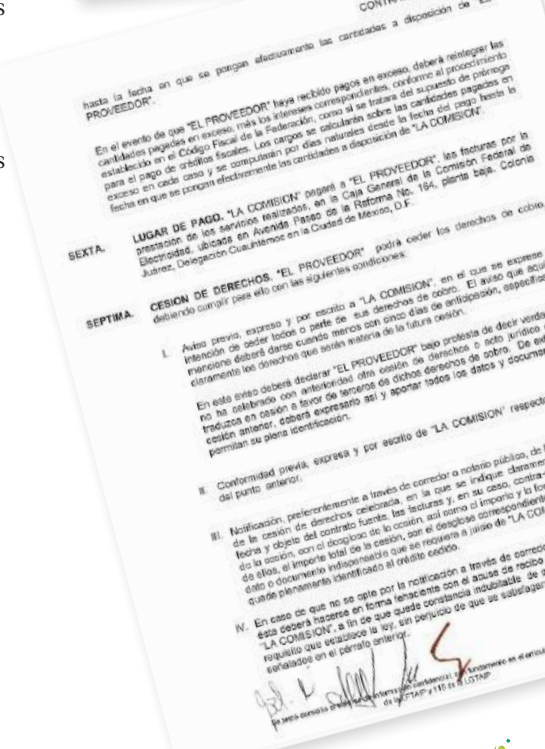
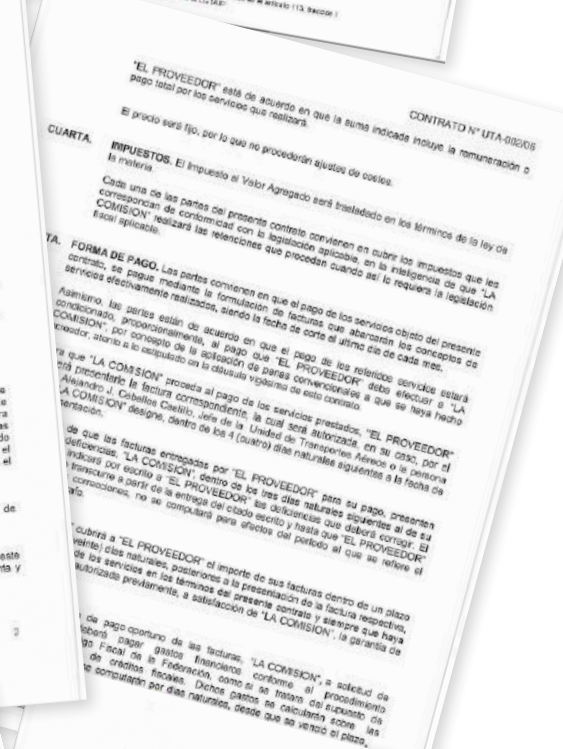
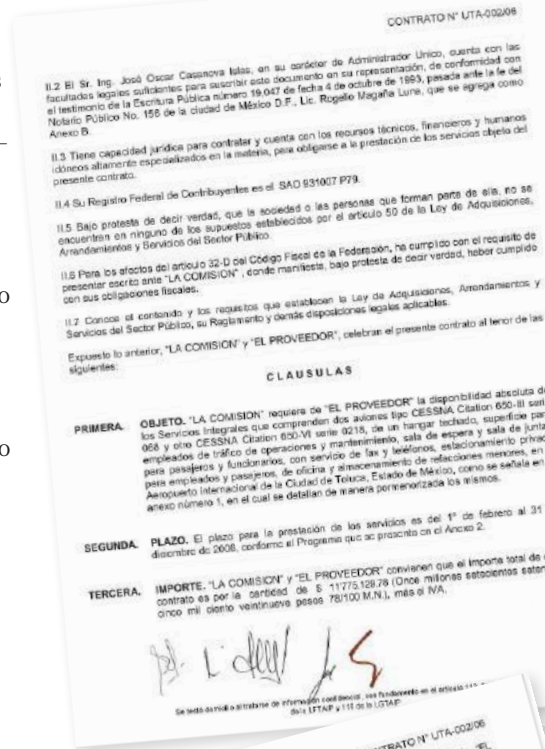
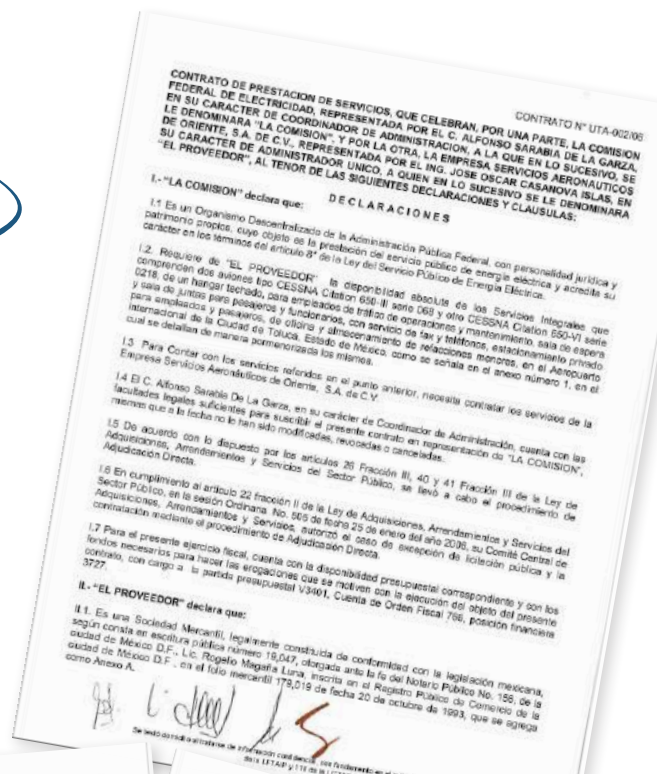
Fuentes del Villar ha consolidado una rentabilidad para el SUTERM con el alquiler de sus viejos aviones Cessna Citation 650-III (fabricado en 1980), Cessna Citation 650-VI (modelo 1990), así como un Gran Caravan 208B (manufacturado en 2000), aunque pocos de sus afiliados saben que en su líder tiene este fructífero negocio.

Las aeronaves tienen autonomía para volar unas 4 horas y media con unos 8 pasajeros, que van cómodamente y alejados de las filas de los aeropuertos. Los aviones también fueron usados para viajes de trabajo de Enrique Ochoa Reza, diputado plurinominal del PRI, y Jaime Hernández Martínez, actual director general de CFE.

El SUTERM fue creado el 20 de septiembre de 1972, tras la fusión del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), encabezado por Rafael Galván, y del Sindicato Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexicana (SNESCRM), dirigido por

FRANCISCO PÉREZ RÍOS.

Al frente de la naciente organización quedó Pérez Ríos pero murió al poco tiempo de asumir el control de ambos sindicatos lo que propició un “charrazo” en contra de la Ten-





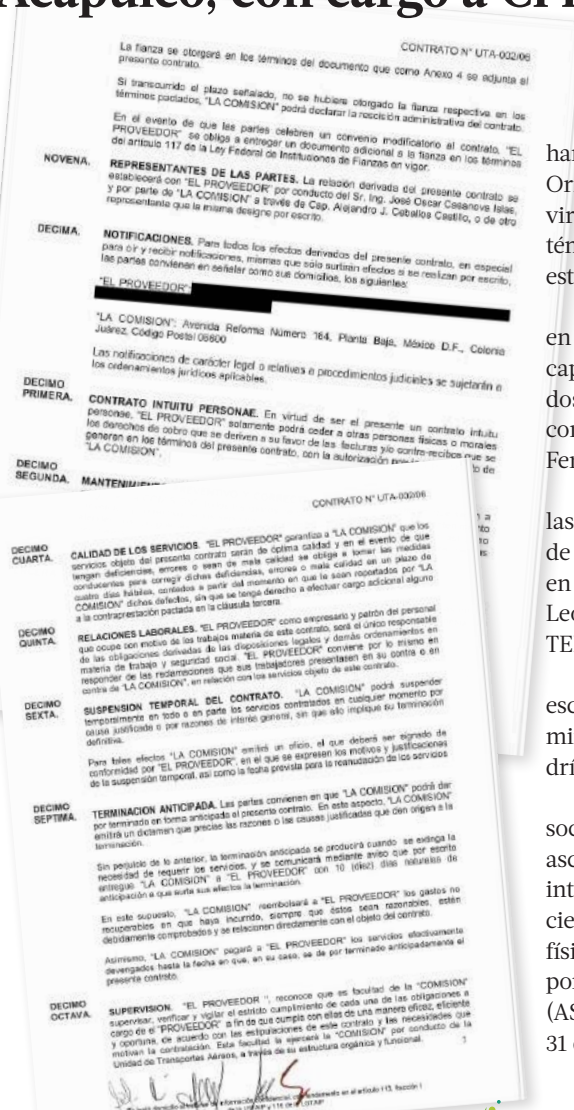
El líder del SUTERM los usa para viajar cómodamente a Acapulco, con cargo a CFE

dencia Democrática de Rafael Galván, alentada por el líder de la CTM y el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, designando en proceso antidemocrático a Leonardo Rodríguez Alcaine (a) "La Güera".

A la muerte de Fidel Velázquez, en 1997, Rodríguez Alcaine se convirtió en líder de la CTM, cargo que desempeñó por ocho años, hasta su fallecimiento en 2005, dejando como legado en el SUTERM al que fuera su sobrino, Víctor Fuentes del Villar, quien asumiera la dirigencia electricista.

La entronización de Fuentes del Villar se dio sin la realización de una asamblea o consulta de los trabajadores ni del congreso extraordinario como lo determina el estatuto del órgano sindical. Únicamente los miembros del Comité Ejecutivo decidieron en un acto por demás antidemocrático.

Al interior de los sindicatos eléctricos en México se han trazado otros negocios. Por ejemplo, Enerterm Cooperativa es una empresa de los 36 líderes del SUTERM, quienes pusieron unos mil pesos cada uno para constituir a la futura empresa eléctrica en la Ciudad de México. Lo anterior se dio buscando imitar la apertura planteada por la Reforma Energética en el mercado eléctrico nacional, a la que se ha sumado otra cooperativa con características muy distintas, LF del Centro integrada por miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).



La empresa que le renta los aviones y el hangar a la CFE, Servicios Aeronáuticos de Oriente opera desde el 106 de Río Guadalquivir, colonia Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc en la Ciudad de México. En ese edificio está la sede del SUTERM.

SOA se constituyó el 4 de octubre de 1993 en la notaría 156 del Distrito Federal con un capital de 50 mil nuevos pesos aportado por dos accionistas, José Oscar Casanova Islas con 35 acciones y Enrique Ricardo Bravo Fernández con 15 de las 50 totales.

En ese entonces, José Oscar Casanova Islas fue designado como administrador único de la sociedad. Casanova ha sido señalado en algunos medios como prestanombres de Leonardo Rodríguez Alcaine, líder del SUTERM hasta su muerte en 2005.

Para septiembre de 1996, mediante la escritura pública 49,674 se designó como administrador único al líder del SUTERM, Rodríguez Alcaine, tío de Fuentes del Villar.

De acuerdo a la escritura 53,258 el capital social de Servicios Aeronáuticos de Oriente asciende a más de 122 millones de pesos, integrado por 12 mil 212 acciones pertenecientes al SUTERM y 2 a cargo de una persona física. Toda esa información fue corroborada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el Balance General de la empresa al 31 de diciembre de 2015.

José de Jesús Ramírez Lepe, quien fue



En 1996 se designó como administrador a Rodríguez Alcaine, quien fue líder de la CTM

demandado por un particular junto con OSA, firmó el 21 de marzo de 2013 el contrato para rentar por más de mil 747 días a un precio unitario de 89 mil pesos, sin IVA con Mario Cobo González, coordinador de administración de la CFE.

“OSA se obliga a prestar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el arrendamiento de dos aeronaves compuesta por un avión tipo jet turborreactor y un avión turbohélice monomotor tipo turbina”, dice uno de los documentos de la empresa del estado dirigida por Jaime Hernández.

Las aeronaves quedaron en posesión exclusiva de la CFE durante casi todo el gobierno de Enrique Peña Nieto en el Aeropuerto Internacional de Toluca.

La compañía del SUTERM también concedió el uso o goce temporal de las dos aeronaves, una de ellas usadas por el líder sindical para su viaje a Acapulco, a la Comisión Federal para ser operadas por y mantenidas por personal calificado y certificado.

Ramírez Lepe también suscribió los contratos para alquilarle a Rogelio Cerda Pérez, director de Administración de CFE, un hangar y oficinas internas, administrativas y de pasajeros, así como patios en el Aeropuerto de Toluca.

OSA y CFE convinieron también que en el hangar se guardaría, pernoctaría y se le daría mantenimiento a las aeronaves alquiladas por Francisco Rojas, así como estarían las oficinas administrativas al servicio de la Unidad de Transportes Aéreos de la Comisión. ✈️

Las aeronaves permanecen en los hangares de la CFE, en el aeropuerto de Toluca



LOS AVIONES

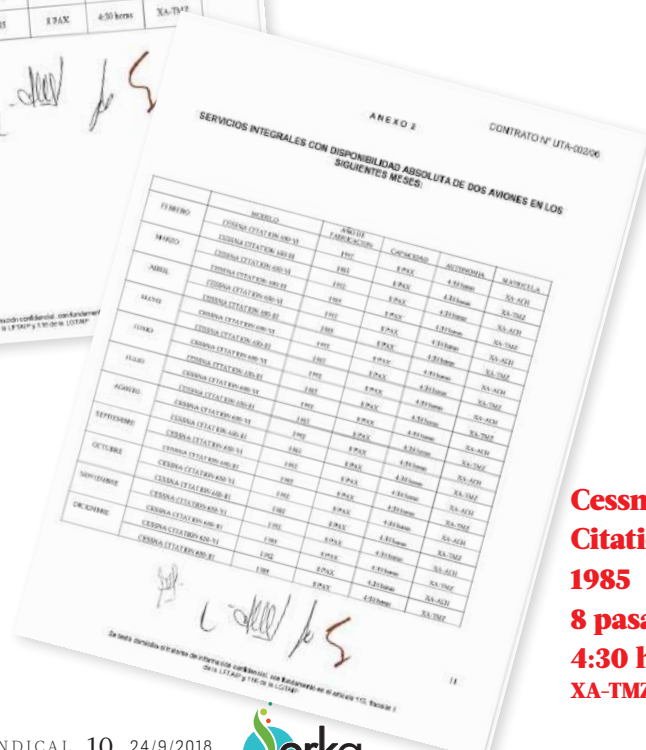
Cessna Citation 650-III, que tiene capacidad para trasladar 8 pasajeros, fue fabricado en 1985 y cuenta con una autonomía de vuelo de unas 4 horas con 30 minutos. Su matrícula es la XA-ACH.

La autonomía de vuelo del Cessna Citation 650-VI, cuyo modelo es 1992, es de 4 horas y 30 minutos y puede trasladar a más de 8 pasajeros. Su matrícula es XA-TMZ.

Gran Caravan 208B es un tercer avión, que fue manufacturado en 2008 y usado por el líder del SUTERM, su autonomía de vuelo es de cinco horas y puede llevar a bordo 13 pasajeros. Su matrícula es la XC-CFE.

Año	2016
Monto	13659134.5
Aviones	Cessna Citation 650-VI
Año de fabricación	1992
Capacidad	8 pasajeros
Autonomía	4:30 horas
Matricula	XA-ACH

1 de febrero de 2006 al 31 de diciembre de 2006



Cessna Citation 650-III
1985
8 pasajeros
4:30 horas
XA-TMZ

SINDICATOS Y OUTSOURCINGS EN DELITOS DE EVASIÓN FISCAL



I. León Montesinos

TENGA POR SEGURO que tras el anuncio del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, en el sentido de que la emisión de facturas falsas se sumará al catálogo de delitos graves como el robo al presupuesto y la sustracción ilegal de gasolinas y energéticos, infinidad de empresas y sindicatos desaparecerán antes del primero de diciembre.

El asunto no es de proporciones menores si se consideran las estimaciones de las autoridades hacendarias que en voz de Ernesto Luna, Administrador de la Auditoría Fiscal Federal del SAT, ubicaron hace dos años la evasión fiscal de unas mil 140 empresas, en un monto de 7 mil 734 millones de pesos, en los años 2014 y 2015. Ilegalidad a la que contribuyeron 109 sindicatos que les expidieron facturas por servicios y actividades inexistentes.

A lista de defraudadores al fisco—500 de los cuales están en la lupa de carpetas de investigación del Sistema de Administración Tributaria (SAT)—, deben sumarse las outsourcings, empresas de subcontratación que aparecieron en el mercado laboral alentadas por Carlos Abascal, secretario del Trabajo con Vicente Fox, y legalizadas con la Reforma de Calderón del 2012.

Las tercerizadoras se convirtieron en el vehículo perfecto para quitar responsabilidades contractuales a los empresarios y despojar de la seguridad social y estabilidad laboral a los trabajadores, pero lo más preocupante que no visualizaron sus promotores es que servirían para evadir el pago de impuestos y encubrir actividades ilícitas como el lavado de dinero.

Desde hace un par de años la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) las tiene en la mira al punto que en noviembre del 2016 publicó un comunicado (disponible en su sitio www.sppdl.sat.gob.mx), donde alerta que quienes prestan este tipo de servicios son susceptibles de celebrar actividades vulnerables, por lo que deben de cumplir ciertas obligaciones en materia de antilavado.

La UIF estableció que las subcontrataciones se encuadran en la actividad vulnerable contenida en la fracción XI del artículo 17 de la Ley Antilavado, dado que el contratista ejecuta la administración y manejo de recursos (trabajadores) del contratante, el cliente, en la realización del servicio contratado.

De acuerdo a este ordenamiento al momento de contratar los servicios de las outsourcings, las empresas tienen la obligación de presentar todos los documentos que sean solicitados por el prestador de servicios pues éste estará obligado a cubrir la carga administrativa establecida en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI). Algunas de las obligaciones de las outsourcings al respecto, son:

Identificar a los clientes y usuarios con los que realice actividades vulnerables; abstenerse de prestar servicios a los clientes que no proporcionen información o documentación para su identificación; darse de alta en el padrón de quienes realizan actividades vulnerables.

Al igual que muchos sindicatos, las tercerizadoras han encontrado en la expedición de facturas falsas o alteradas en sus montos reales, una mina de oro. El asunto es que en el pecado se agenciaron una alta penitencia que empezarán a pagar una vez que el nuevo gobierno decida seguir el curso de las carpetas de investigación que por extraños motivos se encuentran varadas en el SAT. Infinidad de empresas fantasmas dedicadas al lavado de recursos de procedencia ilícita encontraron en las outsourcings la mancuerna perfecta para sus aviesos fines.

Muchas no se han dado de alta en el padrón de actividades vulnerables, no están en condiciones de entregar a la UIF información sobre

sus clientes y menos explicar el manejo de inexistentes recursos, o sea los trabajadores que solo existen en los ilegítimos contratos, pero no en la realidad.

Un cálculo estimado refiere que en lo que va del sexenio la evasión fiscal por la expedición de las facturas apócrifas asciende a poco más de los 2 billones de pesos. Una suma respetable si se considera que de concretarse el Plan de Austeridad anunciado por el presidente electo —con ahorros anuales por 500 mil millones de pesos—, deberán trascurrir cuatro años de su mandato para alcanzar tal cifra.

A esta cadena delictiva las tercerizadoras han aportado importantes eslabones ante la pasividad de las autoridades tanto hacendarias como laborales. Un informe dado a conocer en 2016 por una de las empresas líder en la subcontratación en el país, Manpower Group, indicaba que de las 900 operadoras de outsourcing en México, únicamente 100 estaban registradas en el IMSS y de estas, solo unas 40 pagaban impuestos.

Seguramente que en las manos del futuro Secretario de Hacienda, Carlos Urzúa hay la información y las pruebas necesarias para aportar los elementos con los que el presidente electo decidió anunciar en el marco de Quinto Congreso Nacional Extraordinario de Morena, que la expedición de facturas falsas será un delito grave.

Muchas sorpresas están por venir luego del primero de diciembre en que nos enteraremos qué empresas, sindicatos y tercerizadoras desaparecen del radar y quiénes están tras de estos esquemas de evasión y presunto lavado de dinero que tanto daño han causado a la economía nacional y al nivel de vida de millones de trabajadores.

Un hilo conductor de los presuntos responsables a este multimillonario quebranto al fisco, ubica retratos hablados en áreas relacionadas con las actividades del transporte y la construcción de importantes centrales obreras, ramas donde proliferan este tipo de irregularidades, aunque no son las únicas donde el SAT y la UIF tienen puesta la mira.

¿Cuántos prominentes empresarios y enriquecidos líderes, metidos hasta el cuello en esta defraudación, hacen ya sus maletas? Júrelo que no son pocos y nombres habrá para dar y repartir... 🍷

Nuestro correo electrónico: rugidosrs@gmail.com

Ayudaron a empresarios a no pagar impuestos con facturas falsas



Propone Arturo Alcalde Justiniani

GOBIERNO DE AMLO, DEBE RECUPERAR LA VISION LABORISTA EN MÉXICO

El nuevo mandatario tendrá con Morena una “oportunidad de oro” para sacar adelante la Reforma Laboral más importante en los últimos cien años, señala el abogado que por décadas ha alentado un sindicalismo independiente y democrático

POR I. LEÓN MONTESINOS • FOTO CARLO ECHEGOYEN

PARA EL ABOGADO laborista, Arturo Alcalde Justiniani, el nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador debe ubicar el tema laboral en la “centralidad” de las políticas públicas dejando atrás las viejas historias corporativas donde las relaciones de trabajo “se mantuvieron alejadas y escondidas de la política económica” en un sindicalismo controlado, que alentó un modelo laboral calificado como “un mal ejemplo” en el mundo.

En amplia entrevista con RS expone que hace muchos se perdió en México la visión laborista a favor de los trabajadores por lo que ahora el nuevo mandatario tendrá una “oportunidad de oro”, al lado de los legisladores de su partido, para sacar adelante la que puede ser la Reforma Laboral más importante en los últimos cien años, teniendo como una de sus tareas inmediatas en el Senado, la ratificación del Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que por consejos empresariales la pasada legislatura del Senado se negó a aprobar.

El especialista, sumado por convicción ideológica, desde 1972, “a la defensa de los pobres” en el Frente Auténtico del Trabajo (FAT), deja bien en claro que no asesorará a su hija, Luisa María Alcalde Luján, futura secretaria del Trabajo, como lo mencionó en conferencia de prensa el jerarca cetemista, Carlos Humberto Aceves del Olmo, “no tengo esa intención ni Luisa María me lo permitiría en lo más mínimo”. Y remarca su línea divisoria: “Tengo 50 años en el mundo laboral y ella no tiene por qué cargar con mis fantasmas”.

Arturo Alcalde se define como un abogado honesto y honrado que, como padre, no puede sustraerse a “sentirse orgulloso” de ver a su hija enfrentando una “responsabilidad” histórica” en pro de la clase trabajadora del país, labor que no duda, desempeñará con éxito pues además de ser una abogada capaz y “buena conciliadora”, “trae la sensibilidad social en las venas”.

Es en una amena charla de café donde uno de los laboristas más reconocidos en México y en el mundo, que ha visto abortar infinidad de reformas laborales en las últimas décadas, dice

que con la presentada en febrero del 2017 se tienen las bases firmes para “operar un cambio constitucional de grandes dimensiones”, alentando un nuevo modelo sindical que coadyuve a una nueva cultura laboral con democracia y transparencia, acabe con los contratos de protección y respete la libre asociación, permitiendo el verdadero empoderamiento de los trabajadores en la defensa de sus derechos.

Son muchas las preguntas planteadas al especialista a las que Alcalde Justiniani responde a detalle, en una entrevista donde el tiempo alarga en más de una hora las manecillas del reloj.

Reivindicación Sindical: ¿Hasta qué punto considera que el nuevo gobierno deberá aplicar un cambio de timón en la política laboral?

Arturo Alcalde Justiniani: Por distintas razones el tema laboral en nuestro país no ha tenido la centralidad que debería tener para ubicarse en un lugar privilegiado dentro de las políticas públicas. Una de ellas que tiene que ver con el modelo corporativo y de control social que se pretende encubrir tratando de dar la impresión de que es normal que los sindicatos estén subordinados al gobierno y de que los empresarios decidan cuáles son las organizaciones que deben prevalecer en las fuentes de trabajo.

Una segunda razón está relacionada con el modelo económico, hacernos sentir que la política salarial es un producto natural del mercado de trabajo ocultando que se trata de un acto de voluntad estatal y que artificialmente se reprimen los salarios para responder a una estrategia de supuesta inversión y competitividad, sobre todo en el espacio internacional que en la práctica se ha demostrado que ha sido un fracaso. Haber sacrificado salarios y haber controlado los sindicatos no generó los beneficios que se pretendía y por el contrario lo que vemos es un escenario de precariedad que en el mundo del trabajo ha perdido espacios.

RS: ¿Considera una prioridad echar atrás el modelo económico para que los trabajadores puedan acceder a un mejor nivel de vida?

AAJ: Sí, es evidente que para mejorar el nivel de vida se necesita un conjunto de políticas públicas. No es solamente la variable laboral aislada, tiene que ver con el desarrollo productivo, la inversión, la prioridad que tiene el gobierno en materia de cumplir con el estado de derecho, con relación al mundo del trabajo; los salarios, las condiciones laborales, la seguridad social que está totalmente agobiada por las pensiones insuficientes, sobre todo en el futuro para los jóvenes, ausencia de empleo para la mayor parte de la población. Los pocos puestos que se crean son temporales y con un porcentaje de remuneración de entre uno y dos salarios mínimos como quedó demostrado en el informe que presentó el representante del Banco Mundial.

RS: ¿Considera que es una obligación del nuevo Congreso, donde Morena es mayoría, modificar estas leyes y ahora sí tomar en cuenta a los trabajadores que en su momento fueron marginados en la elaboración y aprobación de la Reforma Laboral?

Arturo Alcalde enumera y detalla algunos antecedentes: “En el tema de la justicia laboral hemos planteado que fuera imparcial a través del Poder Judicial para que realmente se respetara la ley y desaparecieron las juntas locales de Conciliación y Arbitraje, proponíamos que se eliminara la práctica de los contratos colectivos de protección patronal donde el patrón impone a sus sindicatos y que los trabajadores fueran consultados.

Se hizo un planteamiento totalmente razonable en vías de tener un sistema laboral equilibrado y de poder conciliar la flexibilidad con las protecciones básicas y procesos de participación, también la productividad con distribución de beneficios. Y hubo una absoluta cerrazón.

MODELO LABORAL MEXICANO, MAL EJEMPLO EN EL MUNDO

El laborista, subraya: “Seguimos durante muchos años impulsando esos cambios en el plano nacional e internacional, organizaciones internacionales destacadas como la Federación



Internacional de la Industria del Metal, la propia Organización Internacional del Trabajo (OIT), y muchos otros organismos empezaron también a cuestionar el modelo laboral mexicano como un mal ejemplo en el mundo porque se combinaba ausencia de justicia, secuestro de la contratación colectiva, bajos salarios y altísima corrupción”.

Resalta que fue sin duda el interés del gobierno mexicano por suscribir el Acuerdo Transpacífico del TTP, lo que propició que diera un cambio de timón repentino y se produjera la reforma constitucional de febrero de 2017, “que es la reforma más importante en los últimos cien años y que como se sabe, plantea en primer lugar las Juntas de Conciliación y Arbitraje y el paso de esta actividad al Poder Judicial, tanto federal como local; y en segundo lugar la creación de un organismo autónomo. Y subrayo lo de autónomo, para resolver el tema de los registros sindicales y el depósito de los contratos colectivos de trabajo”.

Dice además que esta propuesta incluye “un paquete democrático que establece el voto secreto para la elección de los líderes sindicales, voto secreto para los trabajadores en los conflictos intergremiales y voto secreto previo a la firma de un contrato colectivo; es decir, que no se podrá firmar un contrato colectivo si no se consulta a los trabajadores. Esto es el antídoto esperado en contra de los contratos de protección”.

Alcalde sostiene que en el terreno de la representatividad, que es un principio constitucional nuevo, se establece que para emplazar a huelga a una empresa por firma, deberá el sindicato acreditar que representa trabajadores “y eso es una reforma constitucional muy adecuada porque evita todo el negocio turbio de extorsión en contra de las empresas a través de los emplazamientos de huelga fantasmas que no tienen sustento en la representación de los trabajadores y que son delitos en la medida en que son un acto de simulación y lo que pretenden es obtener un pago indebido”.

CAMBIO CONSTITUCIONAL DE GRANDES DIMENSIONES

“Entonces—pondera—, todo este cambio constitucional de grandes dimensiones tendrá que reflejarse en una legislación reglamentaria que debió haberse diseñado en un año y que no pudo fructificar por distintas razones. Una de ellas fue que el gobierno se embarcó en una iniciativa de ley presentada por dos senadores del PRI, uno de la CROC, Isaias González Cuevas y de la CTM, Tereso Medina.

Esta fue elaborada en un esquema clandestino, producto de muchas influencias y con propuestas realmente absurdas, grotescas. Por ejemplo, el outsourcing lo liberaron totalmente, tu puedes subcontratar a una persona

EL CONVENIO 98 DE LA OIT

El Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), relativo a la aplicación de los principios del derecho de sindicación y de negociación colectiva, entró en vigor el 18 julio 1951, pero en México, el Senado de la República apenas lo ratificó. Algunos de sus artículos establecen:

Artículo 1

Los trabajadores deberán gozar de adecuada protección contra todo acto de discriminación tendiente a menoscabar la libertad sindical en relación con su empleo.

2. Dicha protección deberá ejercerse especialmente contra todo acto que tenga por objeto:

(a) sujetar el empleo de un trabajador a la condición de que no se afilie a un sindicato o a la de dejar de ser miembro de un sindicato;

(b) despedir a un trabajador o perjudicarlo en cualquier otra forma a causa de su afiliación sindical o de su participación en actividades sindicales fuera de las horas de trabajo o, con el consentimiento del empleador, durante las horas de trabajo.

Artículo 2

1. Las organizaciones de trabajadores y de empleadores deberán gozar de adecuada protección contra todo acto de injerencia de unas respecto de las otras, ya se realice directamente o por medio de sus agentes o miembros, en su constitución, funcionamiento o administración.

2. Se consideran actos de injerencia, en el sentido del presente artículo, principalmente, las medidas que tiendan a fomentar la constitución de organizaciones de trabajadores dominadas por un empleador o una organización de empleadores, o a sostener económicamente, o en otra forma, organizaciones de trabajadores, con objeto de colocar estas organizaciones bajo el control de un empleador o de una organización de empleadores.

Artículo 4

Deberán adoptarse medidas adecuadas a las condiciones nacionales, cuando ello sea necesario, para estimular y fomentar entre los empleadores y las organizaciones de empleadores, por una parte, y las organizaciones de trabajadores, por otra, el pleno desarrollo y uso de procedimientos de negociación voluntaria, con objeto de reglamentar, por medio de contratos colectivos, las condiciones de empleo.

pagándole salarios mínimo y Seguro Social, dándole la inscripción. Con esos dos elementos ya podría subcontratar. Esto es destruir totalmente las protecciones de seguridad social, de seguridad en el trabajo, de todo.

También establecía una reducción brutal en materia de indemnizaciones, ignoraba totalmente el voto secreto, como si no estuviera en la Constitución de manera textual en su fracción 22 bis de artículo 124. Lo ignoran pero además plantea una propuesta regresiva consistente en que el órgano autónomo que tiene una gran importancia dentro de la reforma constitucional y que garantiza precisamente el respeto a los principios en materia de libertad de asociación y contratación colectiva, regrese a ser tripartita.

Y que sean las representaciones obreras, entre comillas, las tradicionales oficiales con cuatro representantes del sector obrero tradicional, cuatro representantes del sector empresarial y cuatro representantes del gobierno. Esto realmente es un planteamiento absurdo, inconstitucional, que los convertía en juez y parte y que era una vuelta al pasado pero en condiciones aún peores porque ahora resulta que los empresarios iban a influir en el registro de un sindicato cuando precisamente la esencia de los convenios internacionales y de la libertad de asociación es que sea producto de una decisión libre de los trabajadores sin el control de los empresarios.

OPORTUNIDAD DE ORO PARA MORENA

RS: Pero a final de cuentas ahí se quedó, no avanzó.

AAJ: No avanzó y yo diría que hubo también otro factor que ha tenido que ver con una variable importante que es el costo de la transición entre el viejo modelo y el nuevo tiene un costo muy importante porque nada más hay que pensar en los jueces que se van a necesitar para administrar la justicia en los ámbitos federal y local; la capacitación, la instalación de los tribunales, todo el gigantesco rezago que tienen las Juntas de Conciliación y Arbitraje, miles de expediente que se refieren solo al área de seguridad social.

Esa problemática de la transición ha sido también un factor que ha dificultado el paso. Todo lo anterior en ausencia de un consenso social en que fueron ignorados la academia, el foro, los sindicatos representativos y hoy el nuevo gobierno tienen una oportunidad de oro para hacer un factor positivo, sobre todo la nueva legislatura de un diseño adecuado de esta legislación secundaria.

RS: ¿Usted plantea que esta reforma del 2017 la retomen los legisladores Morena y la hagan una realidad?

AAJ: En realidad es su obligación, ni siquiera es un acto voluntario porque la Constitución la mandata. La Constitución dio un año, no se cumplió, entonces deberá cumplirse a la brevedad posible; incluso ya hay demandas planteadas por la Barra Mexicana del Colegio de Abogados, estando pendiente en estos días una sentencia de un juez de distrito en la que se le solicita que obligue al Congreso de la Unión a emitir la legislación secundaria.

Destaca Alcalde Justiniani que la Reforma Laboral del 2012, de Felipe Calderón, fue realmente de corte muy empresarial al establecer,

entre otros puntos, tres figuras contractuales: contrato de prueba, contrato de capacitación y contrato de temporada que no tuvieron efectos prácticos. Y si bien planteó regular el outsourcing con los artículos 15A, 15B, 15C, estableciendo límites y reglas, estas no se respetaron.

“El gobierno –observa–, permitió que siguiera violándose la ley y desarrollándose el outsourcing de manera libre, incluso dio la línea, en el área de inspección laboral para que las empresas no fueran inspeccionadas. A ese grado. En materia de outsourcing las autoridades se han hecho de la vista gorda y el problema es que el gobierno se compró la visión empresarial más atrasada”, cuestiona.

SE PERDIÓ LA VISIÓN LABORISTA

Destaca entonces: “Hace muchos años que en México no tenemos una visión laborista dentro de la política pública y de la propia Secretaría del Trabajo. Para que una ley funcione bien sabemos que no solo debe ser buena sino también debe acompañarse de una voluntad política por parte de quién la aplica y a su vez una participación ciudadana, un empoderamiento ciudadano para convertirla en realidad en la vida cotidiana”.

El Acuerdo Transpacífico propició un cambio de timón y la reforma de febrero de 2017

Va más al fondo y expone: “Pensemos cuántos sindicatos eligen auténticamente a sus representantes. Nosotros le llamamos la prueba del ácido, es lo mínimo, aunque eso no lo convierta en un sindicato auténticamente democrático, en el sentido amplio, pero es básico; que elijan a sus representantes, que rindan cuentas los líderes de los dineros que reciben por cuotas sindicales o por prestaciones, que voten con los trabajadores y permitan la votación de las revisiones anuales de salarios y de contratos colectivos. Que antes de aprobar una reforma manifiesten los trabajadores si están o no de acuerdo.

RS: ¿Usted cree que ahora sí se pueda hablar del nacimiento de un nuevo sindicalismo en el nuevo gobierno?

AAJ: Creo que esta reforma constitucional es una gran noticia y en consecuencia la reforma secundaria debe responder a los valores que están contenidos en la reforma constitucional; en segundo lugar creo que hay ahora un compromiso internacional más fuerte, producto, vamos a llamarle, de la parte buena de la globalización. Y la OIT ha sido más exigente con el gobierno y creo que ahora sí se dará la aprobación del convenio 98 que está pendiente en el senado y que ya fue firmada por el presidente en diciembre del 2015. Es el único caso en la historia donde un convenio internacional no se ratifica y todo por una verdadera tontería, un invento que le fueron a contar a los senadores que era peligroso ratificarlo porque iba

a traer dispersión sindical, una cosa grotesca.

Los propios patrones le dijeron a los senadores que no deberían firmarla porque se iba a debilitar el movimiento sindical. Una verdadera ironía, de risa. Y señalaron que había experiencias internacionales y pusieron el ejemplo de Colombia, en el sentido de que podría provocar que hubiera varios contratos colectivos en una fuente de trabajo, lo cual es otra patraña y no tiene que ver nada porque la LFT señala claramente que al sindicato mayoritario le corresponde la titularidad de la contratación colectiva.

La conclusión es que urge. Y nosotros tenemos la esperanza, de que este senado se luzca desde el principio ratificando el convenio 98, con la gran facilidad de que ya lo firmó el presidente. Y lo firmó en una ceremonia donde asistieron representantes internacionales producto de un compromiso con la OIT. Ni más ni menos.

RS: Entonces el planteamiento sería: ¿Si vamos a jugar a la globalización vamos a hacerlo en serio con sus reglas?

AAJ: Exacto. Y me parece que otro elemento interesante es la expectativa de que el nuevo gobierno no se meta en las cuestiones sindicales, eso es muy poco deseable. Se tiene que respetar la autonomía de los sindicatos y lo han declarado sus representantes, que yo no lo soy, solamente soy un abogado litigante más. Han dicho que se respetará la autonomía de los gremios, cosa que me parece excelente para que se haga valer la legalidad. Y dentro del esquema de la legalidad están los parámetros de libertad y democracia. Por poner un ejemplo, en Pemex, mucha de la opacidad que bordea los liderazgos sindicales son producto de la complicidad con la propia empresa.

RS: ¿Se estaría a un paso de acceder a la verdadera democracia en los sindicatos?

AAJ: Yo creo que sí, creo que va a haber un proceso en este sentido. Simplemente el hecho de que la autoridad respete la ley y no sea cómplice, de que los patrones, sobre todo los públicos que tienen obligación de dar información pública también lo hagan, el hecho de que un Poder Judicial haga cumplir las reglas constitucionales, son un conjunto de elementos que ayudarán al fortalecimiento del movimiento sindical en la medida de que el poder de los sindicatos provenga de abajo. Simplemente señalar que los trabajadores deberán ser consultados por voto secreto es una gran noticia.

Va a haber dificultades, claro que los mecanismos los van a poder manipular, que puede haber alteración en las actas, todo es posible pero es un componente, por eso es tan importante el papel del Centro Nacional de Conciliación y Registro Laboral que es como debería llamarse y no un Instituto como lo propuso la iniciativa priista. Y le llamó instituto para homologarlo con el IMSS y entonces decir que es tripartito.

RS: Pero el próximo gobierno habla de austeridad y el costo de la transición al nuevo sistema de justicia laboral, será costoso, ¿no aparece esto como una contradicción?

AAJ: Bueno, lo que pasa es que la austeridad y el cumplimiento de la ley no son excluyentes, la clave está en cómo se con-



cilian. Que realmente los dineros públicos se canalicen con prioridad a los que más lo necesitan, por eso es lo de primero los pobres. Austeridad es gastar en lo que se debe con una prioridad social.

Y por otro lado está el cumplimiento de la ley; entonces, este gobierno estará obligado a cumplir con la norma constitucional. Y además debe ser la convicción ideológica de un gobierno pues se entiende que ha habido una larga historia de agobio hacia los que menos tienen, cuya máxima expresión es la pobreza. Entonces, yo creo que este gobierno su prioridad central es reducir, aunque lo ideal sería suprimir, la pobreza y que haya un estado de derecho.

PLANETAS ALINEADOS CON AMLO

RS: ¿Un nuevo escenario laboral operado desde el Congreso también podría ayudar a un reparto más justo y equitativo de la riqueza?

AAJ: Absolutamente, simplemente el que haya más empleo y mejores salarios es un gran instrumento para distribuir la riqueza, pero además un gran instrumento para mejorar la economía que eso es lo más interesante. Con este gobierno que viene se han juntado los planetas, se han alineado. Uno de estos signos es que los estudiosos en materia económica han demostrado que para mejorar las variables económicas se necesita fortalecer el mercado interno y para mejorarlo se necesitan mejorar los salarios, cuando la idea del gobierno anterior era lo contrario. En materia laboral es mejor tratar con un líder sindical honesto y representativo que con un líder comprado.

RS: ¿Qué ruta le aconseja a los legisladores de Morena para que las leyes secunda-

rias realmente hagan funcionar la Reforma Laboral del 2017?

AAJ: Yo en primer lugar plantearía la ratificación del convenio 98. Y en segundo lugar, vincularse con el proceso de elaboración de una iniciativa de ley que ya se está trabajando de alguna manera, no en la línea tradicional secreta, por un grupo en particular sino con varios sectores que están aportando, uno dentro del que se llama Observatorio Ciudadano en Materia Laboral, que es una comisión jurídica en la que participan decenas de organizaciones. Y por otro lado hay otro grupo donde están libremente abogados; ahí están la Escuela Libre de Derecho, gente de la UNAM, gente del Poder Judicial, autoridades de las juntas, abogados empresariales, el abogado Lorenzo Roel que es representante de Coparmex, que han generado mesas de debate y de reflexión profesional y de propuestas.

Entonces, se ha ido decantando un conjunto de propuestas que también en ello soy muy optimistas, ¿por qué razón?, porque hay un común denominador: a todos nos conviene tener un procedimiento muy rápido, muy sencillo. ¿A quién le conviene la lentitud? A nadie. Ahí la clave está precisamente que el juez sea proactivo y tenga una infraestructura y condiciones básicas para llevar a cabo su función, porque están muy identificados los nudos; por ejemplo, un nudo es la notificación, y entonces hay que introducir nuevas tecnologías.

Y en segundo lugar, todo el tema de la infraestructura de los tribunales, todo el tema de la ejecución me parece interesante porque ya se ha puesto el dedo en la llaga de cuántos juicios se ganan y no se ejecutan. Entonces, se está pensando en una posibilidad de tener incluso una

instancia de ejecución especial a donde usted sepa que si pierde le cobran, si eso no se resuelve. Y no como actualmente sucede que si cometes un delito es difícil que te persigan; entonces la impunidad es un incentivo a la criminalidad.

Un tercer elemento es el tema de transparencia y ahora sí ya no estamos hablando de leyes locales. En el proyecto de ley, por ejemplo, del PRI se excluyó la Ley General de Transparencia en su texto; hablaba de la Ley Federal de Transparencia que es de jerarquía inferior y cuando les insistíamos, no estaban de acuerdo. Es muy interesante porque el propio gobierno no está de acuerdo con su propia legislación, no está de acuerdo con el voto secreto ni con la transparencia. Está de acuerdo, yo creo, con la visión más conservadora del sector empresarial, vinculados con algunos despachos de abogados. Ellos son lo que en realidad pusieron las reglas del juego.

Sí se reconoce, por ejemplo, el tema de la autonomía del órgano que es donde hay una controversia, porque fue un intento del PRI con la faramalla de los llamados sectores, entre comillas, que fue lo que se planteó en el Congreso: “es que los sectores” y eso es un mito porque uno dice: ¿y quiénes son los sectores? Está el líder de tal central y el abogado empresarial y los dos son mayoría, y el que este organismo fuera tripartita pues colocaba al Estado en minoría. Y además, los que son parte del problema estarían ahí. Ni más ni menos es como pedirle a los delincuentes que redacten el Código Penal.

LUISA MARÍA NO CARGARÁ CON MIS FANTASMAS

RS: Tal vez usted se enteró de la declaración de que hizo el líder de la CTM en una



conferencia donde dijo que esperaba que usted no fuera a ser el asesor de su hija como titular de la Secretaría del Trabajo, ¿qué dice al respecto?

AAJ: Diría que es una opinión muy respetable. Yo no soy asesor Luisa María ni tengo ninguna intención de meterme en ello. Y además, ella tampoco me dejaría, porque se ve joven, y claro su imagen es dulce, pero realmente tiene mucho carácter y mucha personalidad. Y entonces, en todo este proceso pues ella tiene su equipo. Y la verdad es que yo no me meto absolutamente en nada, en términos, digamos de opiniones.

Yo no le doy ninguna importancia a estos comentarios porque no tengo la intención, ni Luisa María me lo permitiría en lo más mínimo; ella tiene su manera de pensar, conoce el tema del trabajo, ha sido profesora, una muchacha muy estudiosa, salió en la UNAM con mención honorífica, siempre fue muy calificada en estos temas y tiene su visión. Además entiendo que hoy los jóvenes tienen una visión mucho más fresca de los temas del trabajo. Y la concertación requiere de esa frescura y no sería nada adecuado que ella cargara con mis fantasmas. Yo cumplo cerca de 50 años en el medio laboral, yo tengo una ascendencia muy fuerte dentro del sindicalismo independiente y las cosas han cambiado. Ella tiene su propia historia. Y así ha sido. Yo no intervengo en lo más mínimo.

RS: ¿Pero como padre, no siente orgulloso de verla convertida en titular de una dependencia?

AJJ: Claro que siento mucho orgullo, porque además es una muchacha muy brillante, muy decidida y con mucha sensibilidad social que me da mucho gusto. Estar del lado de los débiles es un gran placer en la vida; le da a uno mucha tranquilidad emocional sobre todo porque la vida es muy corta. Y dice uno: bueno, para los pocos años que se va a vivir, ¿dónde los quisiera uno vivir, del lado de los poderosos o del lado de los débiles? Y si además se junta usted con una compañera como Bertha (Luján) que lo ve de

esa manera. Yo la conocía en una huelga donde llegó ella a apoyar a los trabajadores.

SENSIBILIDAD SOCIAL EN LAS VENAS

RS: ¿Podemos decir, entonces, que la futura secretaria del Trabajo trae el sindicalismo en las venas?

AAJ: Pues trae la sensibilidad social en las venas. Para nosotros ha sido siempre un orgullo.

RS: Porque esto es una responsabilidad histórica, ¿no le parece?

AJJ: Si y a sabiendas de que ella no tiene todos los hilos porque el tema laboral es un tema multidisciplinario que tiene que ver con la Secretaría de Hacienda, de Economía y otras áreas. Si no hay claridad y voluntad política en todas las dependencias involucradas no se puede avanzar.

Pero sin duda es una aventura maravillosa que va a vivir y yo gozo como laboralista y sindicalista que soy, el ver a mi hija estar ahí. Con la ventaja de que ella es muy conciliadora y en ese sentido no creo que esté pensando ni que sea la intención del gobierno, el ponerse de un lado. Con respetar la ley es suficiente, el problema en México es que no se respetaba.

Creo que vamos a entrar a un periodo en donde muchos, sobre todo jóvenes, van a optar por el no sindicalismo porque hay desconfianza al movimiento sindical. Y hay una mala imagen y para quitar esa imagen de que no todo mundo es la central obrera tradicional, lleva años. Simplemente la convicción de que juntos lo hacemos mejor y de que hay que confiar en líderes y de que hay que tener el valor de ir a reclamarlos donde están los dineros, nos lleva tiempo.

Es una cultura, eso hay que irlo construyendo, tiene que ver con leyes pero tiene que ver también con prácticas. Yo diría que en el mundo laboral el 25 por ciento es ley y el 75 por ciento la práctica, las costumbres. Ahora creo que el tema de la ley debe ocupar un porcentaje mayor porque ya estamos hablando de estado de derecho y esto nos conviene a todos. Es un elemento cla-

ve de entendimiento con el sector empresarial.

Arturo Alcalde ahonda un poco más sobre sí mismo y los valores que han prevalecido en su seno familiar. “La verdad es que soy un abogado muy modesto, eso sí, siempre he sido muy honrado. Y la verdad es que jamás en toda mi vida no puede haber nadie que puede decir que recibí un centavo en un juicio, en un medio que no se caracteriza por la decencia. El despacho que nosotros fundamos en 1972, se formó bajo la convicción de defender únicamente trabajadores y hacerlo en términos de decencia. En el momento en que algún líder plantea algún esquema que no es correcto, y nos ha sucedido, hemos renunciado a varios sindicatos.

Esos principios morales han sido muy fuertes y los ha aprendido Luisa María y Bertha María, su hermana, también de Bertha Luján, mi esposa quien ha sido un ejemplo de compromiso social. Yo me metí en la cuestión sindical precisamente por eso; yo trabajaba en el sector privado en el área de relaciones laborales, era gerente de Relaciones Industriales en algunas empresas y por razones de orden católico decidimos en ese periodo dejar de trabajar en las empresas privadas e irnos a trabajar con los pobres, como una opción de vida. Y se nos presentó la disyuntiva: ¿dónde quieres tener tu vida, con los poderosos o los débiles? Y decidimos por la segunda opción y por ello anduve tocando puertas y encontré cobijo en el Frente Auténtico del Trabajo (FAT), y me encontré que es una organización extraordinaria.

OPCIÓN DE CAMBIO PARA LA CROC Y CTM

RS: ¿En todo esto por venir, ¿qué les depara a las centrales obreras corporativas, cree que puedan reconvertirse, adaptarse al cambio?

AJJ: En todo esto, yo creo que hay una gran oportunidad para el sindicalismo, incluyendo a las grandes centrales, porque les permite en primer lugar desligarse de los “malos” que ni van a los congresos ni votan; me refiero a los extorsionadores que utilizan muchas veces sus siglas y en donde no ganan nada las grandes centrales; en segundo lugar, porque les permite desligarse de los abogados patronales que muchas veces son como sus jefes porque son los que los proveen de contratos de protección. No en todas las regiones ni en todas las centrales es igual, siempre hay que evitar generalizaciones exageradas, pero es una gran oportunidad de fortalecimiento del movimiento sindical.

Por esa razón creo que lo interesante sería que las centrales lo vieran esto como una oportunidad y no como un problema. Este gigantesco error de salir de la Central Sindical de las Américas y de estar en riesgo de expulsión de la Central Sindical Internacional, entonces yo pienso que la CROC y la CTM deberían regresar a la familia internacional. Y creo en el hecho de que los trabajadores se empoderen, porque esa es la clave, fortalece al sindicalismo y eso le da prestigio. Y ahí existe un puente que a mí me parece muy positivo, que está construido precisamente sobre democracia, transparencia, negociación colectiva decente, libertad sindical, no injerencia ni del gobierno ni de los empresarios en la vida de los sindicatos. Eso, en buen sindicalismo, es una gran noticia para cualquier sindicato. 🙌

FARSANTES Y MANIPULACIÓN



Justo Tirado

MEDIO SIGLO después nace la pretensión, con argumentos risibles y poco dignos de credibilidad, de un movimiento desestabilizador.

Los ingenuos que acepten una provocación de los movimientos de animación juvenil, conocidos en el vulgo como porros, merecen un galardón por su inocencia.

Sobran las manos de políticos y farsantes incrustados en las esferas del poder, salientes y entrantes, que pretenden legitimar un liderazgo entre la grey estudiantil.

La manipulación, es su arma perfecta.

Igual que hace 50 años, estaba y está en disputa el poder político.

Para legitimar sus perversidades, los personajes involucrados en los hechos violentos acontecidos en el campus universitario (ayer y hoy), usaron como carne de cañón a jóvenes inocentes que se dejan utilizar por un puñado de monedas, drogas y alcohol.

Las acciones son fácilmente identificables, por la estupidez de quienes pretenden ostentarse en punta de lanza, con la total ignorancia de quienes se encuentran atrás en el manejo de los incautos.

Sin legitimar razones, objetivos y actuaciones, habría que decir que en 1968 había gente pensante y comprometida con ideales y aun así no pudieron evitar ser utilizados.

Entre aquellos, había filósofos, escritores, libres pensadores, izquierdistas, comunistas, ideólogos, soñadores, universitarios, politécnicos, profesores de renombre, científicos y un mundo de personas que, desde su punto de vista, aportaban algo para transformar lo que les parecía absurdo.

Muchos de esos luchadores sociales y algunos embusteros, fueron devorados por el sistema que buscaron aniquilar.

Sobran los farsantes que se han columpiado eternamente en cargos legislativos y administrativos en un sistema al que fustigaron y quisieron combatir.

Algunos todavía se disfrazan de anarquistas o intelectuales que manobran en tribunas públicas para justificar lo que mediáticamente se desconoce, pero en lo oscuro se llenan los bolsillos con recursos del erario. Eso también es corrupción, eh.

Los de ahora, dan pena. Ni son estudiantes, ni representan a nadie, ni son pensantes, ni tienen cultura social o política, ni tienen el valor desafiante al sistema, mucho menos son vistos con orgullo.

Odiosa la comparación, pero aquellos transitaban y transitan por la

vida con orgullo. Estos ni para ser considerados presos políticos les alcanza. Son tan intrascendentes, que seguro hasta en sus hogares causan lástima ahora que se supo su verdadera actividad: porros.

Pero en el fondo no se trata solamente de generar anarquía, hay políticos ligados al CEU que buscan echar al rector para conseguir el arribo de un siniestro individuo que vive en la frustración.

Personajes que son impostores de la democracia y reyes de la demagogia, ahora etiquetados con ropajes que dan asco, están metidos con todo en la necesidad de hacer un polvorín de la UNAM.

Esos simuladores ven la oportunidad de adueñarse de un terreno del cual fueron expulsados públicamente, quieren regresar por la revancha sin entender que nada positivo tienen que aportar. Esperemos que su dueño les haga desistir de esa innoble tarea.

CERRADURAS Y CANDADOS

Y para no apartarnos de situaciones o acontecimientos similares, por ahí anda un esperpento que navega en la mediocridad y lo inverosímil: Manuel Velasco Coello. Una vergüenza para quienes han transitado por el Congreso de la Unión y no se diga para gobernadores que pertenecen a la historia. Éste tiene muchas virtudes, seguro, porque sólo así se explican que en sus yerros haya arrasado hasta con quienes lo protegen y dicen representar el cambio...Se le vino el mundo encima al gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, por un problema de daltonismo: confundió a los Ángeles Verdes (esos que prestan auxilio en las carreteras), con Los Ángeles Azules, los que interpretan la melodiosa canción El Listón de Tu Pelo. Ni aguantan nada...Para no salir del tema de los gobernadores, sería bueno que algunos de ellos fueran contratados por escuelas como Chapingo, Hermanos Escobar o de perdís por la Secretaría de Agricultura para que les ayuden a implementar sistemas de siembra. Podría ser, desde el punto de vista positivo y con el ánimo de mejorar los cultivos. Guerrero, Michoacán, Tamaulipas, Coahuila y Veracruz lideran en siembra de cadáveres y osamentas. A lo mejor llevado al terreno de la labranza se consiguen mejores resultados en la plantación de sorgo o maíz...Dicen las malas lenguas que Gerardo Ruiz Esparza, titular de la secretaría de Comunicaciones, se adueñará de los grandes espacios informativos después del primero de diciembre. Y no precisamente por las magníficas obras que ahora presume. Hay quienes asumen que regresará al Estado de México, pero por los rumbos de Almoloya de Juárez. 🍀

Nada que ver los líderes sociales del 68 con los porros de hoy



Da su versión sobre las polémicas plazas

GAUDENCIO CHÁVEZ,

INMERSO EN EL RÍO REVUELTO DE LA TRANSICIÓN EN LA ALDF

POR I. LEÓN MONTESINOS • FOTO CARLO ECHEGOYEN

El dirigente del sindicato mayoritario del órgano legislativo aclara los sistemas de asignación donde la llamada Regularización Administrativa es manejada de manera directa por las autoridades; pide que los nuevos diputados de Morena “investiguen lo que tengan que investigar” para aclarar la asignación de los nuevos puestos de trabajo

EN MEDIO del río revuelto de la transición de la Asamblea Legislativa a Congreso de la CDMX, el líder del sindicato mayoritario de los trabajadores sindicalizados, Gaudencio Chávez Hernández, echa mano al chaleco salvavidas de la “institucionalidad” y pide a las nuevas autoridades del órgano legislativo “revisar lo que haya que revisarse” para aclarar la polémica en torno al otorgamiento de plazas a perredistas afines al saliente líder, Leonel Luna.

Eso sí, les solicita respeto a los derechos laborales adquiridos por los trabajadores de base, contemplados en sus Condiciones Generales de Trabajo (CGT). Tema que, señala en entrevista con RS, se ha tocado de manera informal en pláticas con miembros de Morena como Alfonso Suárez del Real y Ernestina Godoy, esta última perfilada a encabezar el naciente Congreso Local.

A inicios de agosto pasado, la diputada

Ernestina Godoy señaló que al tomar posesión se analizaría el otorgamiento de los cuestionados puestos y no se reconocerían basificaciones ilegales. Para Gaudencio Chávez, quien ingresó a laborar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en 1997, a la edad de 41 años, como apoyo administrativo de la Oficialía Mayor, el controvertido tema es “una grilla política de grupos” que conllevó a una desinformación en los medios.

Explica en la entrevista que se han confundido dos conceptos para el otorgamiento de puestos de base; uno, la asignación de plazas de nueva creación y que de acuerdo al artículo 18 de sus Condiciones Generales de Trabajo (CGT), el 50 por ciento de las mismas corresponden al sindicato y el otro 50 a las autoridades; y el otro mecanismo que es la llamada Regularización Administrativa, misma que manejan de forma unilateral las autoridades y que de acuerdo a los ordenamientos en la materia, debe beneficiar a aquellos



trabajadores con más antigüedad en el órgano legislativo. Regularización, insiste el líder, en la que no tiene injerencia el sindicato.

Agrega Chávez Hernández que desde abril pasado, en su calidad de representante del sindicato mayoritario, firmó con la ALDF un convenio para la creación de 50 nuevas plazas, de las cuales 25 le correspondieron a las autoridades y 25 a su organización; empero, el Sindicato de Trabajadores de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (STALDF), buscando no tener confrontaciones con las organizaciones minoritarias, acordó cederles dos plazas al Sindicato Auténtico de Trabajadores de la Asamblea Legislativa (SATAL), que encabeza Carlos Hernández Sánchez; y tres puestos más al Sindicato Independiente de Trabajadores Unidos de la Asamblea Legislativa (SITUAL), que lidera Mauricio Muñoz Mondragón.

Con 62 años cumplidos, Chávez Hernández califica de momento “histórico” la tran-

sición que habrá de darse en el órgano legislativo de la Ciudad de México en las próximas semanas y recuerda que tras haber impartido clases de secundaria por 15 años y formar parte, como agremiado al SNTE, de la Sección 10 –en la que tiene licencia sindical sin goce de sueldo–, recibió la invitación a sumarse como apoyo administrativo a la ALDF, la que aceptó sin imaginar que tres años después, en el 2000, llegaría a la actividad sindical en el cargo de Secretario de Finanzas durante el trienio de Alicia García Flores, como Secretaria General.

El dirigente que ha visto el desarrollo de la ALDF a lo largo de 21 años –ahora Congreso Local–, señala que su formación académica es la de licenciado en Contaduría por la UNAM y en Derecho Burocrático por el Instituto de la FSTSE, pero además, comenta, acaba de terminar en mayo pasado una maestría en Derecho Constitucional, también por la UNAM. Recuerda que arribó por pri-

mera ocasión al liderazgo de los trabajadores de la Asamblea en el trienio 2003-2006, para retornar en el trienio 2012-2015, teniendo a la fecha dos ampliaciones: 2015-2018 y ahora, 2018-2021.

Y ya entrado en los terrenos jurídicos y sindicales responde al cuestionamiento: ¿No puede ninguno de los tres sindicatos pedir que la autoridad le muestre los padrones de los trabajadores beneficiados con la regularización para saber quiénes son los beneficiados ni el número exacto de los mismos?

“Nosotros no tomamos parte, no tenemos acceso al padrón de esa regularización –enfática–; eso lo hace la autoridad como lo comentaba. Desconozco cuántos son los compañeros, manejan que 30, 40, 50, pero eso lo está haciendo la autoridad”, añade.

Surge otra pregunta: ¿Qué va a pasar si las nuevas autoridades llegan y le dicen al sindicato mayoritario: estos no cumplieron con la antigüedad ni los requisitos de ley y van para atrás?

Comenta a RS que su sindicato solo recibió 20 plazas de nueva creación

Marca su línea divisoria: “Ahí la autoridad tendrá que responder. Yo no me meto porque no está en mi cancha. Las autoridades que lleguen estarán en su derecho de hacer las revisiones que tengan que hacer como marcan las normas y siempre respetando los derechos adquiridos de los trabajadores de base”.

El dirigente se desmarca del saliente líder de la aún Asamblea Legislativa, Leonel Luna, del que niega tener alguna afinidad política. “Somos de izquierda pero como sindicalistas nos mantenemos en una relación institucional; sí tenemos una formación política de izquierda pero como organización no podemos tomar partido; de la puerta para afuera podemos profesar la religión o militar en cualquier partido, porque en nuestra organización no se obliga a nadie a afiliarse o apoyar a determinado partido”.

¿Los líderes del Sindicato Único manifestaron su abierto apoyo al PRD, realmente no apoyaste al PRD?

“Ni al PRD ni a ningún partido. Los trabajadores votaron libremente”, remarca Chávez Hernández su postura al indicar que espera de las nuevas autoridades del Congreso Local una transición que beneficie a la ciudadanía y a los trabajadores sindicalizados, “no buscamos la confrontación sino el diálogo para llegar a acuerdos con la nueva autoridad”, amarra de salida el dirigente que se ha visto inmerso en las tempestuosas aguas del río revuelto de una transición donde el otorgamiento de plazas aún dará mucho que hablar en el nuevo Congreso Local.

Tranquilo, con su chaleco salvavidas bien puesto y sus manos en el aguamanil de Pilatos, reitera: “Que las nuevas autoridades investiguen lo que tengan que investigar”. 🐼



Con 3 cuadrillas atienden las 16 alcaldías

LOS HEROICOS “HOMBRES DE LUZ” QUE MANTIENEN ILUMINADA LA CDMX

Aunque parezca increíble, son solo 35 los trabajadores adscritos al “área de alumbrado público de obras especiales”, que dan servicio a las luminarias de las vías primarias de toda la metrópoli; estos “hombres de luz”, han sacrificado tiempo con su familia para atender emergencias como las del terremoto del 19 de septiembre del 2017, cuando sitios de rescate requerían estar iluminados

TEXTO **ERIKA VICTORIA** · FOTO **CARLO ECHEGOYEN**

TRABAJAR PARA ALUMBRAR las vialidades de la Ciudad de México no es fácil y vaya que para ello es mejor preguntarle al “Junior”, al “Pinacate”, al “Jarocho”, al “Mau”, al “Bolílllo”, al “Ruso”, al “Rolling”, al “Cuajinails”, al “Perro”, al “Conejo” y así, a todos los “al” hasta dar con los 35 alías de las 3 cuadrillas que conforman el “área de alumbrado público de obras especiales” del Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México (SUTGCDMX), agrupados en la Sección 8.

Todo comienza en jornada que va de las 7 de la mañana a las 5 am, de lunes a viernes y con una guardia especial los sábados de 8 am a 4 pm; turnos divididos en 3 para atenuar la jor-

nada laboral de estos “35 hombres de las luces” -bautizados así, por RS-, que día a día portan su uniforme de algodón color beige, botas, guantes y casco para alumbrar a una de las metrópolis más grandes del mundo.

El área en la que trabajan “los hombres de las luces”, lleva aproximadamente 50 años operando y por medio de las redes sociales como twitter o de un número telefónico de atención ciudadana, las personas reportan las lámparas fundidas o apagadas que se encuentran sobre las vías primarias de las 16 delegaciones (ahora alcaldías) y casi al estilo de la batiseñal, los 35 caballeros de luz, salen disparados o como lo dicen ellos a “un bombarazo” por la inmediatez

en la que se dirigen, para arreglar esa problemática emitida por parte de gestión urbana.

Dos de ellos, Hugo Antonio Guarneros y Jesús Antonio Rojas (A) “Junior”, explican que su trabajo consiste en verificar que la lámpara o lámparas “problema” cuenten con energía, iluminen adecuadamente, que su voltaje sea correcto y el cableado esté en buenas condiciones para evitar accidentes y estas a su vez, queden en perfecto funcionamiento, todo en un lapso aproximadamente de 20 a 30 minutos porque las órdenes del día son muchas y hay que recorrer las 16 delegaciones (hoy alcaldías).

Se podría decir que es un trabajo fácil en apariencia pero la realidad es que ellos, trabajan

día y noche contra reloj y más allá del trabajo operativo, “los hombres de las luces”, hacen un sacrificio para afrontar situaciones de riesgo, en donde incluso se han visto en la penosa necesidad de no poder realizar su trabajo adecuadamente por la intimidación que pueden ejercer algunos ciudadanos a los trabajadores de la CDMX.

Nuestros entrevistados, platican para RS, que dentro de las instigaciones que llegan a sufrir al igual que sus compañeros dentro del desempeño de su labor, son “mentadas de madre, agresiones por personas en condición de drogadicción, intimidación por ambulantes e incluso hasta armas de fuego”, son algunas de las situaciones que afrontan para cumplir con el alumbrado y brindar el servicio correspondiente a la seguridad de las personas.

Otra de las problemáticas en las que se ven diariamente involucrados es el vandalismo, ya que esta conducta antisocial, provoca en los trabajadores una labor al 80% de eficiencia, puesto que los delincuentes, se llevan el cableado para venderlo y dejan en inoperancia las luces, igual que sucede con los ambulantes que se roban la energía, señalan nuestros entrevistados.

“Lo más difícil es trabajar bajo puentes, en mercados donde hay mucho ambulante, en paraderos y en metros como Tacuba, Pantitlán, Tacubaya, Coyuya, y zonas de puntos rojos como Tepito, La Lagunilla, eje 1 norte y oriente, porque la gente no deja trabajar y te dice: ¿para qué arreglas? y en algunos casos te agreden o te quitan tu material”.

La otra parte, la satisfactoria, como mencionan, es el saber que la ciudadanía puede caminar con seguridad y no sufrir algún tipo de robo o delito, así como personas que son agradecidas con ellos y les dicen palabras como: “gracias por arreglarlo, ya se habían tardado e incluso en situaciones de riesgo como lo que te platicamos, los vecinos nos protegen”.



Solo 35 hombres para atender 16 alcaldías es todo un reto y hay que agregarle que si el gobierno de la ciudad requiere de su ayuda, ellos también tienen que asistir a apoyar para hacer las grandes iluminaciones como lo son los mosaicos decorativos con motivo del 15 de septiembre, el alumbrado en la pista de hielo en el mes de diciembre y todos los eventos que se realicen en el zócalo capitalino para brindar el atractivo visual.

Nuestros “hombres de las luces”, que cuidan y mantienen el adecuado alumbramiento de las calles también han tenido que sacrificar el tiempo y cuidado familiar pues nos platican que el pasado 19 de septiembre de 2017: “vimos los edificios y los transformadores de luz como se cayeron, no había luz y como somos una área de atención y servicio a la ciudadanía, lo único que hicimos fue llamar a nuestra familia para saber si estaban bien y seguir trabajando, porque el trabajo nos requería y en lugares como el Rébsamen y en el multifamiliar Talpan era donde necesitaban luz, todo era caos”

Estas anécdotas dejan entrever el valor y la importancia que tiene el trabajo de mantenimiento al alumbrado público y permite reflexionar a todos aquellos que en algún momento han incurrido en alguna mala crítica o reclamo hacia estos trabajadores, el pensar dos veces antes de reclamarles.

Ellos alumbran por la seguridad de todos los capitalinos y a pesar de ser 35 hacen el mejor trabajo posible, con la finalidad de que el transitar deje de ser una acción que dé temor. A cambio, nuestros entrevistados solo piden una cosa:

“Valores y respeto hacia nuestro trabajo, que la ciudadanía deje de decir por favor que no hacemos nada, que nos entiendan y no nos agredan, la importancia de esto, es para todos, para que tengan mayor seguridad, nosotros hacemos el trabajo que nos mandan los jefes”

Sin duda estos destacados “hombres de las luces” hacen su mejor esfuerzo día con día, para que las calles estén alumbradas todas las noches. 🍷

ESCUCHA A LAS ESTRELLAS...

POR **LADY SALEM**



ARIES 21 de marzo al 20 de abril

Ponte las pilas y haz algo de tu vida, basta de tirar flojera y tristeza, ya pasaron los tiempos difíciles y ahora te toca disfrutar paz y tranquilidad. Todos los seres humanos tienen tiempos de turbulencia.



TAURO 21 de abril al 21 de mayo

Dale tiempo a las personas que están a tu lado, no pasas tiempo de calidad conversando o escuchando sus ideas. Fortalece los lazos para que en un futuro la relación esté sólida.



GÉMINIS 22 de mayo al 21 de junio

Tendrás una visita pronto, un familiar o amigo que desde hace tiempo que no ves volverá a estar presente. Escucha con atención sus anécdotas y aprende de ellas, no desdénies la vivencia ajena.



CÁNCER 31 de junio al 22 de julio

Toma más agua, puede ser que infecciones en las vías urinarias te puedan afectar gravemente. Recuerda que no es normal que solo vayas a orinar dos veces al día, esto es una alarma.



LEO 23 de julio al 22 de agosto

Cuidate de ser ostentoso, hay mucha gente mala que quiere lo que tú has logrado y presumir frente a ellos solo puede incitarlos a crear planes para robarte o para opacarte.



VIRGO 23 de agosto al 22 de septiembre

En el amor hay mucha estabilidad, has logrado mantener una relación estable rodeada de amor y confianza. Intenta romper la rutina algunas veces para mantener viva la llama de la pasión. Si eres uno de los pocos virgo que no tienen pareja, no desesperes, pronto vendrá el amor.



LIBRA 23 de septiembre al 22 de octubre

No te pases con las bebidas alcohólicas, tomar una copa o dos está padre, pero si ya te conviertes en vikingo después del tercer trago es un indicio que tienes poco control sobre el alcohol. Cuidate y recuerda que todo abuso es malo.



ESCORPIÓN 23 de octubre al 22 de noviembre

Tus amigos no se cansan de invitarte a sus fiestas o salidas, empezarán a cansarse de invitarte ante tanta negativa. Date la oportunidad de salir a divertirte, disfruta la noche y mucho más, disfruta de tus amigos y de sus pláticas interminables.



SAGITARIO 23 de noviembre al 21 de diciembre

Es momento de madurar y pensar en la descendencia. Platica con tu pareja y discutan la posibilidad de tener hijos, es un buen momento porque están bien conformados. No es por cortarte la inspiración, pero recuerda que en la actualidad pocos son la mejor opción.



CAPRICORNIO 22 de diciembre al 20 de enero

Puede ser que estés sufriendo una partida de un ser querido o que pronto se dé un deceso. La vida es incierta y no debes perder de vista que lo único que tenemos seguro al nacer es que moriremos, pronta resignación para ti y los tuyos.



ACUARIO 21 de enero al 19 de febrero

Escucha a tus hijos, puede ser que no estén tan bien adaptados a este nuevo ciclo escolar que comenzó. Los problemas de acoso escolar siempre están presentes y puede ser que tu bendición esté pasando por problemas para adaptarse.



PISCIS 20 de febrero al 20 de marzo

Retoma el libro que desde hace tiempo dejaste olvidado en el buró, seguro ya hasta tiene polvo de tantos meses que han pasado. Deja a un lado el celular y deléitate con las páginas repletas de letras. Está divertido ver todo lo que circula en las redes sociales pero es momento de cultivarse un poco.

BASTA DE QUE JUAN AYALA COMO MONEDA DE CAMBIO



Pepe Rincón

EL PASADO JUEVES 23 DE AGOSTO, los trabajadores afiliados al Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX) salieron a las calles solicitando la renuncia de su dirigente, Juan Ayala Rivero.

En una concentración llevada a cabo en la explanada del Monumento a la Revolución, los más de mil trabajadores que ahí se dieron cita manifestaron su repudio total a su líder y expusieron que traicionó la confianza de las bases, violó los estatutos de la organización, comprometió la autonomía política del sindicato, y, lo más grave, ha entrado en franca confrontación con la administración que habrá de gobernar la capital del país en los próximos seis años.

Habrà que recordar que Juan Ayala Rivero, en los comicios electorales recientes, buscó ser diputado local bajo las siglas del PRD, ahí es cuando hace el compromiso de que los 110 mil trabajadores que conforman el SUTGCDMX serían promotores del voto a favor de Alejandra Barrales Magdaleno, lo que inconformó a sus agremiados.

En plena campaña electoral envió a sus huestes a insultar e inconformarse con el ahora presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, el día del debate presidencial que tuvo lugar en el Palacio de Minería. Además, que en diversos eventos de su campaña denostó a más no poder en contra de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, próxima Jefa de Gobierno.

Otro grave error de Ayala Rivero, es que buscando cobijo político y tal vez esperando que no lo alcance el brazo de la Ley, se refugia con Rene Juvenal Bejarano Martínez y como si fuera de su propiedad dispone del SUTGCDMX al servicio del Movimiento Nacional de la Esperanza, organización política del mejor conocido como “el señor de las Ligas”.

Además, arremete contra el próximo secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon; los senadores Ricardo Monreal y Martí Batres; los alcaldes Clara Brugada, Armando Quintero y Francisco Chígüil; el diputado local electo Alejandro Encinas; sin dejar de mencionar a personajes como Alejandro Esquer, secretario particular del presidente electo Andrés Manuel López Obrador; Jorge Luis Bazaldua Ramos, recién nombrado Subsecretario de Capital y Desarrollo Humano; Marcos Herrerías, Jesús Valencia; Alfredo Hernández Ragoza; Cesar Cravioto; señalándolos como los que se han confabulado para desestabilizar al Único y tener el control del mismo con el propósito de descarrilar la gestión de Claudia Sheinbaum.

Es por eso que los trabajadores exigen su renuncia inmediata, consideran que ya no es el interlocutor válido que los represente para entablar el dialogo de mutuo respeto que se debe dar entre las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y sus trabajadores, por el contrario, las acciones emprendidas por Juan Ayala Rivero dejan en estado de indefensión a los trabajadores y a la organización sindical.

Tratando de minimizar las inconformidades, el defenestrado dirigente hace una serie de declaraciones señalando a José Medel Ibarra, ex presidente de esa organización, como la persona que está detrás del movimiento desestabilizador.

RS charló con Medel Ibarra quien da su versión de los hechos, según él “los trabajadores del gobierno capitalino se dieron cuenta de que fueron ofrecidos como mercancía a cambio de candidaturas

políticas, entre ellas la de Juan Ayala, se sienten traicionados por su dirigente y exigen su renuncia”.

“En una simulación para obtener votos en el pasado proceso electoral, 30 mil trabajadores fueron engañados ofreciéndoles basificación, estabilidad laboral y dígito sindical, todo resultó ser un fraude orquestado por el entonces Subsecretario de Capital y Desarrollo Humano, Miguel Ángel Vásquez Reyes y Juan Ayala Rivero, confabulándose con el ahora senador Miguel Ángel Mancera”.

La Jefa de Gobierno electa, doctora Claudia Sheinbaum, tendrá que tomar cartas en el asunto, no solo para regularizar la situación laboral de estos trabajadores; sino para investigar de dónde proceden los recursos con los que se les ha estado pagando a estas personas dado que el famoso programa de basificación y estabilidad laboral no estaba contemplado en el ejercicio presupuestal del año 2018, ya que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal no lo autorizó.

Así mismo, deberá exigir a dónde fueron a parar los recursos económicos que el gobierno le entregó a la representación sindical como apoyo a los diversos eventos que se tienen que organizar a favor de los trabajadores y que por dos años consecutivos no se han realizado. Una más, el vestuario de campo que debe proporcionarse a todo el personal que realiza trabajo operativo (limpia, agua y saneamiento, parques y jardines, por mencionar algunos) tampoco se ha repartido en los últimos dos años, siendo que el presupuesto fue entregado íntegro al Sindicato para que realizará la compra. A luces se observa que existe una complicidad total entre el Sindicato y la autoridad que autoriza dichos recursos, es decir Juan Ayala y Miguel Ángel Vásquez”, señala José Medel Ibarra.

Quien fuera el primer presidente del SUTGDF, recuerda que Juan Ayala llega a la dirigencia del Sindicato más que por un acto democrático, como una imposición de la autoridad, pero con el devenir de los días traiciona a quienes lo impulsaron. Se convierte en el primer promotor de la candidatura a la presidencia de Miguel Ángel Mancera e involucra a los trabajadores, no hubo un solo evento del Sindicato en el que no dejara de adular al entonces Jefe de Gobierno señalándolo como “el amigo de los trabajadores”, de hecho en el 2015 luego de modificar los estatutos para reelegirse indefinidamente al frente del SUTGCDMX, destapa a Mancera diciendo que es el presidente que los trabajadores de este país necesitan para darle vitalidad a su proyecto de incrementar los salarios.

No obstante que Juan Ayala buscó en dos ocasiones ser diputado local por el PRD, también jugó a las contras; simuló apoyar a Ricardo Monreal Ávila en el proceso interno de MORENA para elegir candidato a la jefatura de gobierno. Eso podría explicar, más no justificar, su comportamiento en contra de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo durante la contienda electoral.

Todavía el jueves 28 de junio en reunión sostenida con la estructura del Sindicato les dio la instrucción de que el día de la elección movieran a la gente para votar a favor de José Antonio Meade, el desconcierto fue total tomando en cuenta que durante la campaña promovieron el voto a favor del Frente. De esto están conscientes los trabajadores y les da la pauta para considerarlo un traidor.

Eso es lo que lo caracteriza señala quien dirigió al Sindicato cuando Andrés Manuel López Obrador fue Jefe de Gobierno. Otro accionar de Ayala Rivero que pone en peligro la relación de los trabajadores con el gobierno que habrá de administrar la Ciudad de México en los próximos años es el acercarse al SUTGCDMX al Movimiento por la Esperanza, que

LA UTILICE AL SUTGCDMX CAMBIO; DEBE RENUNCIAR



encabeza René Bejarano Martínez. Con justa razón dicen los trabajadores “el Sindicato no es de su propiedad para que lo ande vendiendo como una marca o una membresía”.

José Medel Ibarra reconoce que encabeza la Coalición del Frente Democrático de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, la cual aglutina a los trabajadores que exigen la renuncia de Juan Ayala Rivero, más niega que pretenda dirigir al Sindicato. Lo que sí busca es la unidad de los trabajadores y está dispuesto a dialogar con quien se tenga que hacer para lograr esa unidad. Hace votos por una transición pacífica y para ello llama a la reflexión de todos los grupos que inciden en el Sindicato, tan es así que ya ha platicado con los últimos cuatro dirigentes que ha tenido la Organización y todos le han manifestado su respaldo total a las acciones emprendidas en la recuperación del Sindicato para los trabajadores.

“Porque no nada más se trata de quitar a Juan Ayala y se quede sin responsabilidad de los actos emprendidos en contra de los intereses de los trabajadores, tiene que rendir cuentas y transparentar los recursos que usufrutuo”.

Además, se pretende una amplia reforma a los Estatutos para evitar que surjan otros “Juanitos”. De entrada, se eliminará la reelección y se les darán atribuciones a las Comisiones de Vigilancia; Honor y Justicia; y Fiscalización, para que puedan calificar y sancionar debidamente a quienes violen los Documentos Básicos del Sindicato.

Para José Medel Ibarra es fundamental transitar por el camino de la unidad sindical. “Cuando se genera un vínculo de diálogo entre verdaderos dirigentes sindicales y el gobierno, tenemos como resultado la gobernabilidad

democrática. El nuevo gobierno que habrá de encabezar la doctora Claudia Sheinbaum Pardo debe saber que la burocracia de la Ciudad de México es el gran aliado para construir la gobernabilidad y generar la gobernanza”.

Quien fuera presidente del SUTGDF en el trienio 2000-2003 le manda el siguiente mensaje a Juan Ayala Rivero: “que ya deje de mentir, que no siga engañando a los trabajadores, porque se obstina en señalar que durante mi gestión al frente del Sindicato se perdieron el 85% de las prestaciones; todo lo contrario en la Firma de las Condiciones Generales de Trabajo, de las cuales Juan Ayala fue parte de la comisión negociadora, se generaron incrementos sustanciales que de inmediato se vieron reflejados en los bolsillos de los compañeros”.

“Los esquiroleros, traidores y delincuentes los tiene infiltrados en la Organización, que no olvide las denuncias que tiene en la FEPADE, las carpetas de investigación abiertas en su contra en la PGJDF, que diga donde están los más de 7 mil millones de pesos del fondo revolvente de la Caja de Prevención y que desde hace cinco años no les han sido entregados a los trabajadores, porque no ha comprado y entregado el vestuario de campo en los últimos dos años, siendo que la autoridad le dió el recurso que asciende a más de mil millones de pesos, que deje de arrastrarse tocando puertas para que el nuevo gobierno lo pueda recibir, ya no representa a los trabajadores. Si le queda algo de dignidad y le baja a su soberbia, que renuncie, que deje a otros recomponer lo que destruyó, que le devuelvan a los trabajadores una Organización de la que se sientan orgullosos y que sepan va a velar por sus intereses defenderá sus derechos y prestaciones”. 🇲🇽

Los asexuales hallan en su celibato la paz para ser felices



Un 10% de la población las padece

LAS FOBIAS QUE IMPIDEN TENER SEXO A LA GENTE

Estos trastornos psicológicos han alejado a las personas del contacto sexual; la filofobia es el nombre que recibe el padecimiento que anula el entablar una relación de pareja

POR CYNTHIA MÁRQUEZ

NO A TODOS LOS INDIVIDUOS les interesa o disfrutan el contacto sexual, estudios revelan que el diez por ciento de la gente es asexual y a eso hay que sumarle otro porcentaje igual de personas que padecen de fobias sexuales que les impiden intimidar.

Es importante destacar que el sexo no es para todos, hay quienes lo consideran un acto innecesario ya que carecen de deseo. Los asexuales no se sienten atraídas por ninguno de los dos sexos y encuentran en su celibato la paz y la felicidad que necesitan para ser felices.

Sumado a los asexuales, las fobias de la actualidad han alejado a las personas del contacto sexual, y aunque usted no lo sepa y hasta no lo crea, existen una gran diversidad de estos padecimientos que provocan que las personas no

puedan tener sexo o incluso no acepten relacionarse con nadie.

Parece que el estrés que se vive en las grandes ciudades incrementa el número de casos de fobias, en la actualidad se tiene registro de varias de ellas, pero conforme pasa el tiempo los especialistas descubren más casos que revelan nuevos padecimientos que impiden que la gente se relacione.

Hay quienes encuentran complicado relacionarse y encontrar pareja en estos tiempos, esto muchas veces se debe a que queda poco tiempo para el disfrute. El exceso de trabajo, la rutina o la familia y el poco tiempo son algunos de los obstáculos que propician haya poca oportunidad de buscar una relación sólida.

La filofobia es el nombre que recibe el padecimiento que impide a las personas entablar

una relación de pareja. Tener este padecimiento provoca que las personas no puedan tener una relación estable porque se sienten inseguras e indignas en el mejor de los casos.

Los filofóbicos tienen miedo a enamorarse porque les han tocado vivir experiencias amargas en pareja y esto los hace desconfiados, en su mente siempre está la idea de que volverán a fracasar como la primera vez y esto los llena de miedo para aventurarse en una nueva relación, esta desconfianza los hace cometer los mismos errores que los llevarán a la soltería nuevamente.

Las personas que sufren esta fobia tienen una actitud de víctima, son el típico que cuando le preguntan sobre el tema de amor responde: "yo no nací para amar, nadie nació para mí". Este tipo de personas siempre externalizan que

sufrieron en su antiguo trueno y que ellos no tuvieron nada que ver para que fracasara la relación.

Los que sufren de filofobia viven controlados por el pasado y esto les impide vivir el presente, este tipo de personas suele olvidar todas las cosas buenas que se vivieron en pareja y solo tienen presente las experiencias negativas, esto los lleva a convertirse en ermitaños.

Esta fobia hace a alguien imposible de satisfacer, ningún prospecto le llena el ojo, todos tienen defectos, todos tienen un “pero” y le lleva a decidir no aventurarse en lo amoroso. Se enfocan en los defectos en vez de notar las virtudes. Ensalzan las fallas para engañarse sobre que el rechazo es la mejor decisión.

Los filofóbicos suelen boicotarse antes de empezar. Deciden mal sobre sus parejas, no se centran en las afinidades para tener pretexto para fracasar. Cuando por fin escogen a la persona correcta, los que sufren de esta fobia tienen miedo de que su relación vaya a futuro y provocan la destrucción de su unión con disputas ridículas que obligan a la otra persona a terminar la relación porque es insostenible la unión.

Si sufres de filofobia no dudes en pedir ayuda a un especialista y hablar del problema de frente con tu pareja o tu prospecto, sobre llevar este trance es mejor entre dos. Toma las riendas de tu vida, arriésgate a vivir a encarar tus miedos; total, lo que tienes que ganar es incrementar tu felicidad.

Por si esta fobia les parece poco, ahí les va otra. La Malaxofobia es el miedo a los juegos íntimos sexuales, este tipo de padecimiento hace que quien lo sufre no pueda soportar besos, caricias, masajes y hasta los coqueteos.

La Sarmasofia, nombre con el que también se le conoce a este último trastorno es generalmente padecido por mujeres y es generado por algún evento traumático en su juventud. Las

personas que sufren este padecimiento pueden presentar como síntoma ansiedad extrema, respiración entrecortada o acelerada, ritmo cardíaco irregular, sudoración excesiva, resequeidad bucal, náuseas y hasta temblores.

Me gustaría decir que son todas las fobias que impiden el contacto sexual pero por desgracias no es así. Filemafobia o Filematofobia es el nombre que recibe el padecimiento que impide que otra persona disfrute de los besos ya que siente un miedo descontrolado a disfrutar de los ósculos.

Hay que sumarle a los padecimientos que impiden el coito la Dishabiliofobia, este padecimiento provoca miedo a desnudarse frente a alguien y aunque se puede tener sexo sin necesidad de la desnudez, este padecimiento si es un limitante para conservar una relación de pareja estable.

Y aun hay más. Erotofobia es la fobia al erotismo, la Coitofobia es el miedo desmedido al coito y la Sexofobia es el miedo injustificado al sexo. Estos padecimientos experimentan ansiedad en los encuentros sexuales porque temen fallar y así termina sucediendo.

Los varones que padecen estos trastornos por lo regular no logran tener erecciones y en las mujeres pueden presentar imposibilidad de llegar al orgasmo. Las causas de estos padecimientos pueden generarse por traumas en el acto sexual, poca educación sexual, inseguridad generada por infidelidades, poca armonía conyugal, imposiciones sexuales de la pareja, entre otros.

En todos los casos de estas fobias existe un tratamiento al alcance de un terapeuta sexual, habla con tu pareja y encuentren la solución y puedan nuevamente disfrutar de los encuentros sexuales.

Es de pensarse que en la actualidad además de las fobias que atormentan a una importante parte de la población mexicana existen personas que prefieren su soltería para evitar conflictos emocionales, personales o hasta monetarios. Aconsejo y recomiendo siempre el contacto humano, no hay tecnología, aplicación o juguete que reemplace las miradas y el placer de compartir con otro humano.

No te apartes del placer de sentir y mucho menos, del goce del encuentro sexual concensuado. 🌹

CONFIDENCIAS

VER ENGRUDO ME PROVOCA AUTOESTIMULARME

Estimada doctora:

ESTAMOS A MEDIO AÑO y ya pronto vendrán la venta de las piñatas, negocio al cual me dedico. Y aunque ya estoy haciendo preparativos para iniciar la producción masiva de piñatas no ha empezado mi calvario.

Resulta que tengo una afición muy fuerte con el engrudo, esa afición es casi grosera y tengo que contársela a alguien porque creo que voy a enloquecer. Sin tanto rodeo te voy a contar porque creo que tu espacio es un lugar donde se pueden decir este tipo de cosas. Desde hace cuatro años me dedico a la producción de piñatas decembrinas, afortunadamente mi negocio va bien y he crecido en el número de producción.

Esta aventura la iniciamos mi esposa Ángeles y yo, los dos le dedicábamos las noches después de trabajar y de acostar a los niños a la producción de piñatas, hicimos cien y las salimos a vender a los mercados. Resulta que nos fue muy bien y apalabramos la producción del siguiente año.

Nos pusimos abusados y visité más mercados para apalabrar la venta, así fue que mi negocio creció de cien a doscientas piñatas y por tanto incrementé mi proyecto, ya éramos cuatro personas las que trabajábamos.

Las cosas iban bien y decidí dejar de trabajar en mi antiguo trabajo, este proyecto me requería más tiempo porque tuve que expandir el número de mercados y ya no era humano que siguiera bajo un ritmo laboral tan pesado.

Todo en lo económico va bien, no me quejo, hay mucho trabajo pero es ahí donde entra mi calvario. Resulta que descubrí que me gusta más en engrudo de lo que yo pensaba. Nosotros hacemos las piñatas a la antigua, las pegamos con engrudo y periódico y ahí es cuando me pongo a temblar. Ángeles hace ollas de engrudo para la gran producción de piñatas, lo pone en cubetitas para que en cada mesa que se fabrican haya el suficiente para pegar.

Nunca le he sacado al trabajo, y fue esa noche, frente a la cubeta de engrudo que sentí que algo inició en mí. Era de noche y yo decidí sentarme a trabajar, todo hasta ahí era normal, antes había dado brochazos de engrudo y no había despertado este sentimiento enfermo que hoy siento.

Algo pasó con la brocha, por un momento no la encontré y no le vi nada de malo en usar mis manos, agarre con mis dedos suficiente y comencé a embarrarlo sobre el globo con periódico. Al ver el engrudo entre mis dedos fue que empecé a sentir placer. Ver el líquido espeso entre mis dedos me recordó al semen y sin evitarlo una erección se presentó entre mis piernas. Era tan firme que me impidió seguir en mi trabajo piñatero y aunque lo intenté, no resistí y me masturbé.

La idea del engrudo me sigue alterando, cada vez que me pongo a hacer piñatas mi cuerpo reacciona y tengo que desahogarme para seguir trabajando. Me preocupa ahora que empiecen las jornadas intensivas de producción y tenga que entrarle al quite a diario, temo que mi obsesión por el engrudo me haga quedar seco. 🌹



ESTIMADO AMIGO:

APLAUDO que trates de conservar las costumbres mexicanas al producir las piñatas decembrinas. Muchas son las personas que tienen una fijación sexual que es el detonante para la excitación. No está mal que exista algo que te encienda y te lleve al estímulo, pero debes aprender a controlarlo. Comerse un postre de vez en cuando es muy bueno para la salud, eso enriquece la vida sexual.

Te aconsejo seas honesto con tu esposa y le hables de tu afición, por lo que leo tienen una relación estable así que dile qué sensación te produce el líquido blanco que prepara a base de harina, explícale que al verlo piensas en semen y que no puedes controlar la excitación por ver el que produce tu organismo.

Intenta incluir en tu dinámica sexual algún juego sexual que incluya sustancias viscosas blancas, quien quita y descubres que es la imagen la que te hace querer tener sexo.

Por otro lado, no temas quedarte seco, el cuerpo tiene la capacidad de producir semen a diario, es posible que salga menos, pero siempre saldrá una cantidad en la eyaculación. 🌹

Este espacio fue creado para ti, envíame tus anécdotas, dudas o comentarios a: sexxxhoy@gmail.com
Todo será tratado con absoluto respeto y confidencialidad.

Acepta las cirugías para verse bella

MARISOL GONZÁLEZ SE CONFIESA COQUETA SIN ASPIRACIONES DE SÍMBOLO SEXUAL

La conductora de eventos deportivos, prefiere ser reconocida por inteligente y no por haber posado sexy para una importante revista

POR CINTHYA MÁRQUEZ

LA PRESENTADORA de televisión Marisol González aunque se sabe una mujer bella no quiere trascender por eso; la conductora prefiere ser reconocida por su inteligencia y no por haber posado sexy para una importante revista.

La ex Miss México se ha esforzado mucho para figurar en el mundo deportivo como conductora y aunque ya lleva muchos años frente a la cámara presentando segmentos deportivos no deja de aceptar atractivas propuestas para posar de manera sensual entre las páginas de una revista.

La ex del Canelo hace ya algunos años se atrevió a mostrar más de la cuenta, dicen que una buena cantidad de dinero fue lo que convenció a la belleza de mostrar un poco más ante la lente.

El tiempo ha pasado pero las atrevidas fotos aún hacen mella entre los admiradores de la morena, al grado que más de uno se pregunta si en un futuro de atreverá a posar con menos ropa para alguna revista para caballeros.

Marisol al ser cuestionada sobre las fotos subidas de tono que le llevaron a sumar admiradores refiere que “hace mucho no hacía fotos tan sexis, lo hice con mucho cariño y espero que les guste”.

Cuando se le cuestiona a la conductora qué tan bien se siente en actitud sexy revela que no es sencillo mostrar de más ante la cámara porque es una chica de provincia y aunque ya tiene más de diez años en esta gran ciudad, conserva una esencia de tranquilidad y autenticidad.

La bella, aunque no lo parece, es una mujer tímida a la que le cuesta trabajo abrirse paso en su carrera y asienta que: “cuando llegé a México y gané Nuestra Belleza era muy segura pero después cuando no tuve el resultado que quería en Miss Universo me hice super insegura, me cuesta trabajo y me critico mucho pero trato de ser lo más positiva que pueda. En cuanto a físico me voy a criticar porque así somos las mujeres”.

González se niega ser considerada un símbolo sexual, al ser señalada de está forma declara que: “para nada soy símbolo sexual, soy coqueta y me gusta mucho serlo, desde chiquita lo he sido y es algo inevitable. Es algo que la persona que este conmigo lo tiene que entender pero no me considero un símbolo sexual”.

Al ser cuestionada sobre hacer fotografías más atrevidas dice un no rotundo y parece que mantiene su palabra pues a pesar de que



le han llovido propuestas, ella se niega a trascender por mostrar sus más íntimos recovecos.

La coahuilense respeta sus raíces de provincia y así le ofrecen una fuerte cantidad de dinero nunca se atreverá a mostrar de más y mucho menos ahora que es una mujer de familia y tiene hijos.

La esposa de Rafa Márquez Lugo sabe que la belleza no es eterna y por eso abiertamente dice que está a favor de la cirugía estética. La conductora sabe que la ciencia avanza a pasos agigantados y que no se negará a realizarse algún arreglo para conservarse monumental, pero que aunque sean evidentes las mejoras no revelará a los medios de comunicación qué fue lo que se arregló.

Hace algunos años, la ex del Canelo mostró más de la cuenta

Al respecto asegura que: “siempre he estado a favor de la cirugía, si me las hago o no, serán secretitos y no lo voy a decir, estoy a favor de la cirugía. La ciencia está tan avanzada que podemos disfrutar de ella, obviamente todo al punto moderado y que después ya no pueda mover la cara”.

Contradictoriamente para lo que muchos piensan, la parte que más le gusta a la conductora es su mirada y la que más le disgusta es que se le hacen ojeras debajo de sus bellos ojos.

Por último, Marisol sabe que la belleza no es eterna pero que la podrá prolongar por algunos procedimientos, pero esto en realidad no le mortifica a la ex reina de belleza, lo que más le preocupa es que se le acabe la salud. 🍷

La piel del camaleón

JÓVENES, VÍCTIMAS DE LA PRECARIZACIÓN DEL EMPLEO



Arnoldo Piñón

CASI EL 60 POR CIENTO de los jóvenes en nuestro país, según estadísticas del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) tuvieron, durante 2017, empleos informales, de los cuales más de la mitad con ingresos de entre uno y tres salarios mínimos -2 mil 220 y 6 mil 661 pesos-.

La población joven, esto es entre la 12 y 29 años, es la población que mayor problema enfrenta para insertarse en empleos formales. Se calculan en 37.5 millones que representan el 30.6 por ciento de la población una cifra preocupante de casi una tercera parte del total del país.

En 2016, del total de la juventud, el 44.3 por ciento se encontraba en situación de pobreza, y el 50.6 por ciento tenía ingresos mensuales insuficientes para cubrir el costo de una canasta alimentaria más bienes y servicios.

A nivel mundial la juventud enfrenta desafíos para encontrar empleos que les permitan no sólo satisfacer sus necesidades, sino también para sufragar sus aspiraciones personales y profesionales. En España 29 por ciento de quienes tienen edades entre 20 y 24 años se encuentran en el desempleo, y si se extiende hasta los 30 años, unos 5 millones enfrentan condiciones precarias.

Un trabajo dado a conocer por El país (domingo 9 de septiembre), sostiene que el 73.3 por ciento de los jóvenes en la Península tenían, en 2017 un contrato temporal, un porcentaje muy por encima del 43.9 por ciento de la Unión Europea.

“Esta generación tiene claro que va a vivir peor que sus padres” cita a Jorge Estévez, doctorando en la Universidad Autónoma de Madrid. Y ello es así por la precarización que se agudizó como consecuencia de la más severa crisis que España ha enfrentado en la época moderna, iniciada a principios de la presente década que le llevó ya a flexibilizar las relaciones laborales -modelo que unos meses más tarde, en diciembre de 2012, nuestro país copio y ahondó-.

En 2016 el sueldo medio bruto de los jóvenes españoles era de mil 29 euros, 848 por debajo de la media en el país. Sólo ocho años antes la diferencia era de 600 euros y el salario medio bruto de esos grupos de edad sólo había resentido un crecimiento de 144 euros de n casi una década.

“Antes tener peores condiciones en la juventud era algo temporal, ahora parece que la precarización les va a acompañar también en la vida adulta” de acuerdo con el estudioso de la universidad madrileña.

Los datos ofrecidos por el medio son de suyos interesantes: 8 de cada 10 jóvenes, en 16, recibían ayuda económica de sus padres; en 2008 la cifra era infinitamente menor, de sólo 52.1 por ciento. Este último dato permite entender las razones por las que la emancipación pasó de los 25 a los 29 años, tres años más que la media en Europa.

¿Generación perdida? Los puntos de vista son contradictorios, aún cuando hay muestreos que concluyen que los jóvenes españoles son académicamente más preparados. Incluyó el caso de Cassius Manuel Pérez, de 24 años, con Maestría en Matemáticas Avanzadas, quien vive en Viena (Austria) y que percibe unos 500 euros más que si se hubiese quedado en España como becario de doctorado. El inconveniente es que está a más de dos mil kilómetros de su casa.

Ese no es el único caso: Cayetana Rubio, de 26 años, hizo una Maestría en Ingeniería Geológica, la que de poco le ha servido, pues ha tenido que aceptar trabajos de monitora de tiempo libre, camarera, dependienta y en la actualidad realiza prácticas en una empresa de telecomunicaciones con ingresos que varían entre los 700 y 900 euros, por lo que sus padres tiene que ayudarle con sus gastos cotidianos.

Para Luis Garrido, catedrático de la UNED, la actual no es una generación perdida: “los que no logran salir de las crisis son los que no cuentan con estudios”, por lo que tiene la certeza que los jóvenes han hecho lo correcto, de formarse por más tiempo”.

En nuestro país nos disponemos a ser testigos, en los próximos meses, de la cancelación de la reforma educativa, pese a que unos 200 mil maestros ascendieron escalafonariamente al haber aprobado los exámenes, a quienes seguramente la decisión del próximo gobierno no gustará.

Además, de acuerdo con estudios sobre los impactos que en nuestro país tendrá la Inteligencia Artificial en las próximas dos décadas, es que se perderán casi 10 millones de empleos -pero ese será tema de un trabajo especial que en los siguientes números de RS publicaremos-. 🐾

Unos 37.5 millones no pueden acceder a un empleo formal



¿Y SI TRAEMOS EUROPEOS?



Martín Salvidea Palma



UN RÁPIDO EJERCICIO DE MEMORIA: ¿Quién fue el campeón del mundo en 2018? Francia, europeo; ¿Y en el Mundial 2014? Alemania, europeo ¿País que se coronó en la Copa del Mundo 2010? España, europeo. Los estilos del fútbol universal se perfilaron a través del estilo marcado por estas escuadras, veamos: En el Mundial de Sudáfrica, España perfeccionó el famoso “tiquitaca”, es decir, el pase corto, al pie, preciso, que envolvía al contrario, lo arrinconaba y con ese mismo sistema resolvía en la meta contraria. Paradójicamente los hispanos, con este juego, derrotarían en la final de 2010 a Holanda, creador del estilo. Llegó el Mundial de Brasil y los alemanes vencieron a los anfitriones 7-1 con otro tipo de balompié, uno de corpulencia, orden y contundencia, así vencieron en la final a Argentina y se coronaron en 2014. El último Mundial de Rusia, nos trajo algo novedoso con Francia, un juego de rápido despliegue y resolución eficiente y letal y así, dejaron en el camino a sus adversarios hasta vencer a Croacia. Llegó a tal la calidad del fútbol europeo, que en la fecha FIFA han optado en jugar la UEFA Nations League exclusivamente entre ellos, es decir, si se pretende en esa semana jugar contra alguna selección europea, hay que ver cuál de ellas está desocupada de su torneo.

Si volteamos a nuestro fútbol mexicano, vamos a encontrar un torneo altamente plagado de extranjeros, que al momento de cerrar esta edición llega a 174, es decir, un promedio de 10 jugadores por equipo, si quitamos al Guadalajara que por tradición propia, solo puede alinear mexicanos. Son demasiados, pues como hemos dicho en este espacio, taponan el acceso de jóvenes mexicanos, pero eso no es lo peor sino que además, la Liga MX y la Liga de Ascenso están repletas de futbolistas sudamericanos que en la mayoría de los casos son de mediana calidad y que al verlos

Debe mirarse al otro lado del Atlántico y no privilegiar a los sudamericanos

en la cancha, uno desearía que mejor se brindara oportunidades a nacionales para ver más mexicanos como Diego Laynez, Roberto Alvarado, Elías Hernández, Gibrán Lajud o Víctor Guzmán por mencionar algunos.

Un poco de historia: A principios de los años sesenta del siglo pasado, cuando Emilio Azcárraga Milmo había comprado al América, volteó sus ojos a Brasil, porque era el bicampeón del mundo 1958 y 1962 y entonces, se trajo a un astro que ya iba de salida de aquella selección: Evaldo Isidio Neto “Vavá”, campeón en ambos torneos. Causaba admiración que llegara un jugador de esa estatura a México, pero también se trajo a Arlindo dos Santos y a Francisco Moacyr Santos, fabulosos brasileños que muy pronto dieron a los entonces “cremas” su primer título en la temporada 1965-66. Estaba plenamente justificada su contratación y así llegaron más sudamericanos a otros equipos de gran calidad, que dejaron huella en nuestro país. Pero ahora, en pleno siglo XXI, con el Internet y las redes sociales desarrolladas a plenitud es increíble que no se mire hacia Europa para traer a futbolistas que vengan a desplegar su calidad, talento, disciplina y asimismo, permearlas en los novatos mexicanos. Es cierto que para el europeo hablarle de venir a México, puede sonarle extraño, pero con un buen sueldo y atractivas prestaciones, no estaría demasiada alejada la posibilidad de importar excelentes figuras –obviamente no de la magnitud de los consagrados–, pero sí jugadores con un fútbol más avanzado que el sudamericano en general.

Ahí está el ejemplo de André-Pierre Gignac, que era



seleccionado francés y provenía del Olympique de Marsella, contratado por los Tigres de la Universidad de Nuevo León, fue tal su aportación en ese equipo, que el técnico galo lo llamó a la Eurocopa 2016 donde después de una gran jugada, estrelló su disparo al poste de los portugueses que de haber entrado, le hubiera valido sin duda la convocatoria al Mundial de Rusia. Pues bien, Gignac está enamorado de México, presume que sus hijos son mexicanos, dice que se quiere quedar aquí, hasta se ha tatuado a la Virgen de Guadalupe en la pantorrilla y se ha convertido en un verdadero baluarte de su escuadra con el reconocimiento de todos. Jugadores como él, bienvenidos.

Es momento de volver la mirada al otro lado del Atlántico, pues se ha privilegiado la contratación de sudamericanos donde en algunos lugares hasta se desprecia profundamente a nuestro balompié, como lo ha hecho el periodista argentino Flavio Azzaro (“el futbol mexicano es una m...”). Un caso paradigmático es el de Diego Armando Maradona, esta declaración del pasado 14 de junio es antológica cuando se anunció que nuestro país sería sede compartida del Mundial 2016: “Acá sale ganando México, cuando no lo merece, porque en realidad México, gana dos partidos, llegan Brasil o Alemania, como me tocó a mí, y ¡pum! pa’ fuera”. ¿Qué hizo Dorados de Sinaloa? Lo contrató como técnico y se le recibió como héroe mundial.

Por cierto, en Primera División solo hay dos técnicos europeos en 18 equipos. Bienvenidos los jugadores extranjeros que arriben a aportar calidad y a dejar escuela, no importa del horizonte que provengan, lo más conveniente en este final de la segunda década del siglo, sería abrir las puertas preferentemente a los europeos, quienes marcan en estos momentos el rumbo exitoso del futbol mundial. Si usted me permite, ahí le dejo esta mosca en la oreja. ¿Le parece que usted y yo nos leamos dentro de 15 días? 🐛

CORRE EL RUN RÚN...

- **¿Quién del grupo** de beneficiados de Juan Ayala Rivero, filtró que son 200 mil pesos de las cuotas de los trabajadores que recibe el SUTGCDMX, la cantidad que se paga mensualmente al periódico Basta!, en cuyas páginas se denosta con frecuencia el movimiento que reclama la renuncia del presidente de la organización?
- **Ayala Rivero** está obligado a clarificar la relación comercial que mantiene con ese medio, debido a que en la columna semanal que publica, durante meses se dedicó a alabar la política de Miguel Ángel Mancera, olvidándose que era representante sindical, no publirrelacionista o matraquero.
- **Entre las acusaciones** que desde ese periódico se hacen a quienes cuestionan la gestión del actual presidente del SUTGCDMX, es que en ese grupo hay ex presidiarios. ¿Incluyen también a Héctor Carreón, secretario general de la sección 12, quien estuvo preso por violaciones al derecho de autor?
- **¿Alguien le habrá** dicho a Ayala Rivero que integrantes de la sección 12 se han hecho acusaciones en redes sociales de venta de plazas -Cecilia Copca, dixit- y en las que está involucrado Carreón? ¿Ignora que el secretario general de la sección 12 está también involucrado en 27 carpetas de investigación por la golpiza que a enfermeras del Hospital General Iztapalapa propinaron por indicaciones suyas el 27 de junio de 2017?
- **El presidente** del SUTGCDMX es un caradura que ha hecho de la traición una virtud: en julio de 2011 fue llevado por el gobierno de Marcelo Ebrard a la dirigencia sindical a quien, meses más tarde desconoció para agradar a Mancera. Lo mismo hizo a principios de 2004 cuando negoció con Miguel Ángel Vásquez el sentido de su voto, olvidándose que en octubre de 2001 suplicaba se le incluyera en el comité ejecutivo general pese a no tener ninguna representatividad.
- **¿Olvidó** ya que en 2007 pronunciaba encendidos discursos en contra de la Ley del ISSSTE, y desde hace años cobra como integrante de la Junta Directiva? ¿Congruencia como la que tuvo al besarle la mano al Papa Francisco, olvidándose que sólo unos años atrás había sido iniciado como santero?
- **Pero todo** lo anterior puede ser pecatta minuta. La explicación que sería una bomba, es respecto a las escapadas nocturnas en Acapulco, donde varias veces fue visto en sitios de dudosa reputación, con compañías ídem...
- **Desde hace** más de tres años Rocío Pérez Barrios, Lourdes Villalobos, Marisela Hernández, Felipe Rangel e Iván Goronda, se olvidaron de su trabajo como secretarios de organización, equidad de género, acción política, comunicación social y vivienda, y actividades culturales, deportivas y recreativas del Sindicato de Banobras.
- **Pero como** jueves viernes y sábado, esto es 21, 22 y 23 de septiembre, habrá elecciones de dirigentes sindicales, los cinco buscan nuevas posiciones. Rocío Pérez contendrá por la secretaría general, aún cuando en 2014 tras insistir que quería tramitar su jubilación -tiene 36 años de antigüedad, de los cuales 24 ha estado comisionada- agobiada por sus enfermedades, tras obtener la autorización, dijo que siempre no.

Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas.
Como el nombre de la columna lo indica es el run rún que corre y se comenta en el mundo sindical



Acusan a Isaías González del desprestigio de la CROC

AL ARGUMENTAR que actualmente la CROC nacional se encuentra a la deriva y sumida en el desprestigio, más de mil delegados del autotransporte, afines a la coalición opositora al dirigente Isaías González Cuevas, acordaron por su cuenta, “cambiarle el rostro” a la central obrera, basados en la innovación de sus prácticas sindicales y en mantener un mayor contacto con la sociedad.

Al margen de los lineamientos de González Cuevas, estas acciones fueron pactadas durante un Congreso Nacional Extraordinario del Sindicato de Trabajadores de las Líneas del Transporte de la República Mexicana “Agustín Serna”, en Nuevo León, en el que también se planteó la necesidad de refundar la CROC, bajo una visión renovada del quehacer laboral y un cambio de mentalidad de sus militantes, según manifestó Cesar Serna Escalera.

Se reabrirá expediente de Pasta de Conchos: Gómez Urrutia

EL DIRIGENTE de los mineros y senador de Morena, Napoleón Gómez Urrutia señaló categórico que el expediente de Pasta de Conchos, donde murieron 65 mineros, no está cerrado y podría reabrirse para fincar responsabilidades a los culpables de la tragedia, calificada como un homicidio industrial.

En el anuncio, el líder estuvo acompañado por dirigentes mineros de Canadá, Estados Unidos e Inglaterra, y agregó que trabajará de manera estrecha con el gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador, para lograr desarrollo y bienestar para todos y no sólo unos cuantos. Advirtió que aquellos empresarios que tienen una deuda social con sus trabajadores y con el país deben pagarla dando mejores remuneraciones a su personal.



Se reúne Florentino Castro con líderes del SNTE y SNTISSSTE

EL ENCUENTRO fue presidido por Rafael Ruiz Garza, Delegado del ISSSTE en el Estado de Nuevo León, acompañado por Florentino Castro López, Director General del ISSSTE; Luis Miguel Victoria Ranfla, Presidente del CEN del SNTISSSTE; el Secretario General de la Sección 21 del SNTE Guadalupe Adolfo Salinas Garza; Rocío González Cortez, Subdirectora del Departamento de Créditos y Carlos A. Rodríguez Gascón, Subdelegado de Prestaciones.

En su participación, el dirigente de la Sección 21, Guadalupe Salinas celebró y destacó lo importante de estos encuentros; donde en unidad los líderes sindicales y la institución construyen mejores condiciones de seguridad social para los derechohabientes del ISSSTE.

“Hacemos un llamado a la sensibilidad de todos para juntos seguir fortaleciendo a nuestro Instituto, gestionar mayor infraestructura y equipamiento, mayor inversión para ver cristalizado la construcción del nuevo Hospital de Alta Especialidad en nuestro estado”, expresó.

En el Senado, pide UNT la desaparición del apartado “B”

EN SU ENCUENTRO con senadores de MORENA, del PRI y PAN, entre otros partidos, los sindicatos agrupados en la Unión Nacional de Trabajadores y organismos que integran la Nueva Central de Trabajadores (NCT), como el SME, así como organizaciones campesinas independientes, entregaron a los miembros de la Junta de Coordinación Política una agenda legislativa solicitando la aprobación de leyes en favor de los indígenas y del rescate agropecuario y pesquero, entre otros puntos.

De igual manera, plantearon a los miembros de la Cámara Alta, la necesidad de que el estado recobre la rectoría sobre los energéticos y se democratice y modernice el mundo del trabajo con una adecuada ley reglamentaria de la reforma en justicia laboral, que aliente la contratación colectiva y garantice la autonomía e independencia sindicales. Pidieron además una reforma integral a la Ley Federal del Trabajo y la desaparición del Apartado “B”.



RS

GACETA REVINDICACIÓN SINDICAL





TRAMITA TU CRÉDITO



Instrucciones para el llenado de la Solicitud de Crédito Vínculo

Recomendaciones

Para agilizar tu afiliación, por favor revisa los requisitos y que cuentes con la documentación requerida, ya que el formato debes llenarlo en una sola sesión.

Busca si tu Empresa está afiliada.

- En caso de no localizarla, lo más recomendable es que acudas al área de Recursos Humanos de la empresa donde laboras para obtener esta información y para saber si requieres Certificación Laboral.
- Te recomendamos tener a la mano el último recibo de nómina expedido por tu empresa (que no tenga más de 15 días de antigüedad), comprobante de domicilio a tu nombre del mes actual o inmediato anterior, número de seguridad social y Credencial de Elector.
- Debes contar con dos referencias personales, una de ellas debe ser de un familiar, de preferencia de la misma localidad y que no vivan contigo en el mismo domicilio. Tienes que proporcionar su teléfono particular, celular, o de la Empresa donde trabaja.

NOTA IMPORTANTE: Toda la información que se te pide al llenar tu solicitud será manejada con estricta confidencialidad. A partir del 19 de mayo de 2014 todo cliente que tramite un crédito nuevo tendrá el beneficio de contar con un seguro de pérdida de empleo, fallecimiento o incapacidad e invalidez total y/o permanente que podrá contratar a su elección con una de las dos aseguradoras que darán este servicio.

Av. Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur Del. Cuauhtémoc, C.P. 06760 Lada sin costo 01 800 366 2268